

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR



ESCUELA DE GESTIÓN SOCIAL

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO

TEMA: “ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO EN EL CANTÓN PATATE”

Trabajo de Investigación

Previo a la obtención del Grado Académico de Magister en Gestión del Desarrollo Local
Comunitario

Autora: Lic. María Alexandra Sánchez Céliz

Director: Ms. José Martínez Dobronsky

Quito-Ecuador

2014

Aprobación del Director

En mi calidad de Director del trabajo de Investigación con el tema **“ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO EN EL CANTÓN PATATE”**, desarrollado por la Lic. María Alexandra Sánchez Céliz egresada de la Maestría en Gestión del Desarrollo Local Comunitario, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos y corresponde a la norma establecida y al reglamento de graduación de postgrado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, del Centro de Estudios de Postgrado.

Por lo tanto autorizo la presentación de la tesis para que sea sometida a la evaluación, y al jurado examinador designado por el Consejo Académico de postgrado de la carrera de Gestión Social.

Quito, Febrero 2014

EL DIRECTOR

.....
Ms. José Martínez Dobronsky

Al Consejo de Postgrado de la PUCE,

El tribunal receptor de la defensa del trabajo de investigación con el tema: **“ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO EN EL CANTÓN PATATE”** Presentado por la Lic. María Alexandra Sánchez Céliz, y conformado por: Ms. María Cecilia Pérez, Ms José Martínez Dobronsky y Dr. Rafael Fraga, una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en las bibliotecas de la PUCE.

Miembros del Tribunal de Defensa

Ms. María Cecilia Pérez

Ms José Martínez Dobronsky

Dr. Rafael Fraga

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema **“ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO EN EL CANTÓN PATATE”**, nos corresponde exclusivamente a María Alexandra Sánchez Céliz, Autora y Ms. José Martínez Dobronsky, Director del Trabajo de Investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

.....
Lic. María Alexandra Sánchez Céliz
Autora

.....
Ms. José Martínez Dobronsky
Director

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, para que haga de este trabajo de investigación o parte de él, un documento para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

.....
Lic. María Alexandra Sánchez Céliz

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo a Dios, por haberme permitido hacer este sueño realidad a través de mi dedicación y empeño, por ser fuente de inspiración y fortaleza en todo momento.

María Alexandra

AGRADECIMIENTO

A mis padres y hermanas, por entregarme todo su amor y cariño a lo largo de mi vida, por su gran ejemplo, compañía, y el apoyo incondicional en todas las circunstancias.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, por haberme brindado la oportunidad de tener la experiencia más bonita y enriquecedora de mi vida.

A José Martínez por su apoyo y su tiempo.

María Alexandra

Resumen

Si bien Ecuador en la Constitución de Montecristi, indica en su artículo 283 que “**el sistema económico es social y solidario**”. Lo cual quiere decir que debemos organizar y desarrollar procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. Y la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria tiene como fin avanzar en solidaridad democrática, es decir garantizando derechos y libertades de los ciudadanos, por lo tanto que no oprima a los dominados sino que le ayude a tener igualdad por el cumplimiento de los derechos ciudadanos y de la idea de desarrollo.

Aún es incipiente la planificación local y una gestión colectiva local e incluyentes en el Cantón de Patate respecto a las políticas de seguridad alimentaria, y el poco impulso para promover actividades donde haya participación ciudadana y cohesión social dentro de la comunidad, acompañado a las inclemencias de la naturaleza, como las erupciones volcánicas que afectan a los cultivos de Patate y zonas aledañas, especialmente por la ceniza; además de que la población va perdiendo la costumbre de consumir productos de la zona, eso afecta a contribuir al desarrollo productivo local, a la vez que, se puede propiciar los problemas de desnutrición; es decir que no fortalecen actividades incluyentes, ni la participación social, así como tampoco tienen una política de desarrollo local con objetivos claros que apunten al progreso mancomunado de sus pobladores, especialmente de sectores vulnerables y muchas veces olvidados por los otros gobiernos.

La tesis aborda dos momentos: el primer momento de investigación, a fin de determinar la situación de la Economía Popular y Solidaria en el contexto mundial y local, así como también estudiar algunos emprendimientos propios de nuestras poblaciones ecuatorianas. Un segundo momento para determinar si un proyecto de trueque, que será explicado más adelante, planteado como un proyecto de vida que emocione a la comunidad y haga protagonistas y actores visibilizados a los pobladores, es la respuesta para enfrentar momentos de vulnerabilidad económica y construir un nuevo modelo alimentario, que rompa la actual agricultura industrial globalizada que ya hace muchos años ha perdido su propósito inicial de ser un medio de vida y de proveer alimentos a la población.

El desarrollo de la tesis se realizó en cinco capítulos, sobre la base de las materias dictadas en la Maestría de Gestión del Desarrollo Local Comunitario de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

TABLA DE CONTENIDOS

Resumen	viii
CAPITULO 1. PLAN DE TESIS	1
1.1 Justificación del Problema	1
1.2 Planteamiento del Problema.....	2
1.2.1 Características del problema científico	2
1.3 Objeto de estudio y Campo de acción.....	3
1.3.1 Objeto de estudio:	3
1.3.2 Campo de acción:	3
1.4 Objetivos de la investigación	3
1.4.1 Objetivo General:	3
1.4.2. Objetivos Específicos:.....	3
1.5. Preguntas de investigación.....	4
1.6. La hipótesis	4
CAPITULO 2. Los caminos de la Economía Popular y Solidaria.....	5
2.1. Introducción a la Economía Popular y Solidaria	5
2.1.1. Qué significa la Economía Popular y Solidaria como alternativa en Latinoamérica.....	7
2.2. La realidad de hoy	14
2.3. Organismos Internacionales, Regionales y Locales incluyen en sus agendas la problemática	21
2.4 Actores de la Economía Popular y Solidaria	23
2.4.1 La experiencia de organización de mujeres APROCUYC- Asociación de Mujeres de Cuyes de Cayambe	29
2.5 Marco Teórico	31
2.5.1 Comercialización y Trueque	36
CAPITULO 3. Economía Popular y Solidaria en Ecuador	39
3.1. La pobreza en el Ecuador	39
3.1.1. Definición de Pobreza	39
3.1.2. Contexto general	40
3.2. Pobreza en el Ecuador desde la óptica de la Agenda Social del Estado	42
3.3. Lo más actual	43
3.4. La Economía Popular y Solidaria en el Ecuador	50
3.4.1. La EPS desde nuestro contexto	51
3.4.2. Principales características de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria	54
3.5. Plan Nacional del Buen Vivir	58
3.5.1. El Buen Vivir frente al Mal Vivir	59
3.5.2. Los enfoques teóricos de Buen Vivir	60
3.5.3. Cómo se entiende el Sumak Kausay	61

3.5.4. La Naturaleza como parte del Buen Vivir.....	62
3.6. La expresión de solidaridad en el mercado agrícola de Patate	65
CAPITULO 4. El trueque en el Ecuador	67
4.1 Antecedentes del trueque de bienes y productos en Ecuador	67
4.1.1 Generalidades	67
4.2 Relaciones de reciprocidad frente a relaciones de mercado para comprender el trueque.....	68
4.1.1 Trueque y Uniguilla: Comunidad indígena de Pesillo	69
4.1.2 Cómo se produce el trueque en zonas de la Costa ecuatoriana.....	71
4.3. Características y aspectos principales del trueque	74
4.4. Tipos de relaciones sociales que se establecen en el trueque	77
4.5. El trueque visto desde la realidad del Ecuador	78
4.5.1 El Trueque en Pimampiro	79
4.6 Almacén comunitario dentro de los Principios de Economía Popular y Solidaria como una opción adecuada a la situación de vulnerabilidad económica	81
4.6.1 Descripción de la propuesta	81
4.6.2 Justificación.....	83
4.6.3 Antecedentes	84
4.6.4 Objetivos	84
4.6.5 Beneficios.....	85
4.6.6 Beneficiarios directos.....	86
4.6.7 Recursos	86
4.6.8 Indicadores	86
4.6.8.1 Indicadores Cualitativos	86
4.6.8.2 Indicadores Cuantitativos	86
4.6.9 Limitaciones del trueque	87
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	89
5.1. Conclusiones	89
5.2. Recomendaciones.....	93
BIBLIOGRAFÍA	98

INDICE DE GRÁFICOS

Grafico 3.1 Población total en condiciones de pobreza	44
Grafico 3.2 Población rural en condiciones de pobreza	45
Grafico 3.3 Coeficiente de Gini a nivel nacional	46
Grafico 3.4 PEA total en condiciones de pobreza y su participación por sexo	47
Grafico 3.5 PEA rural en condiciones de pobreza y su participación por sexo	48
Grafico 3.6 PEA total en condiciones de pobreza	49
Grafico 3.7 Resumen de indicadores a nivel Urbano y Rural	50
Gráfico 1 Coordinación Intersectorial	96
Gráfico 2 Coordinación Intrasectorial	97
Gráfico 3 Dimensiones de la Economía Popular y Solidaria	97

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 La experiencia de organización de mujeres APROCUYC- Asociación de Mujeres de Cuyes de Cayambe	96
Tabla 2 El Buen Vivir frente al Mal vivir	97
Tabla 3 Posibles soluciones a los males del Mal Vivir y aspectos a recuperarse y fortalecer en el Buen Vivir.....	98
Tabla 4 Experiencia que representa la riqueza de nuestras culturas ancestrales y actuales de nuestros pueblos	98

CAPITULO 1. PLAN DE TESIS

1.1 Justificación del Problema

La Economía Popular y Solidaria como alternativa del desarrollo local, plantea una nueva forma de pensamiento del mismo, y también la manera cómo fusionar de manera distinta a los grupos formales y tradicionales de la economía capitalista donde una de sus capacidades duras es la acumulación de la riqueza y de los medios de producción. El proyecto ayudará a reconocer un principio básico de la dignidad humana según la ética social, que es la alimentación, en base a un proyecto de trueque que será explicado más adelante, esta nueva idea está planteada como un proyecto de vida que emocione a la comunidad y haga protagonistas y actores visibilizados a los pobladores. Soberanía Alimentaria es la respuesta para construir un nuevo modelo alimentario, que rompa la actual agricultura industrial globalizada que ya hace muchos años ha perdido su propósito inicial de ser un medio de vida y de proveer alimentos a la población. (Biodiversidad, Soberanía Alimentaria y Culturas., 2012)

Se busca que esta alternativa de Economía Popular y Solidaria mejore los niveles de producción, empleo e ingresos, así como también incentive la participación social, la igualdad, la inclusión, comercio justo, solidaridad. Con este proyecto se va a fortalecer las capacidades colectivas de grupos asociativos y generar mejor desarrollo económico territorial rural, también se revaloriza las vocaciones productivas y que se tenga un cierto grado de madurez empresarial.

La Economía Popular y Solidaria propone avanzar con solidaridad democrática, es decir garantizando derechos y libertades de los ciudadanos, por lo tanto que no oprima a los dominados sino que le ayude a tener igualdad por el cumplimiento de los derechos ciudadanos y de la idea de desarrollo.

La Constitución del Ecuador indica en su artículo 283 que “**el sistema económico es social y solidario**”. Asimismo especifica en su artículo 276 “El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.” (...)

1.2 Planteamiento del Problema

La poca planificación local respecto a las políticas de seguridad alimentaria, y el poco impulso respecto de promover actividades donde haya participación ciudadana, igualdad, solidaridad, inclusión y cohesión social dentro de la comunidad, acompañado de las erupciones volcánicas que afectan a los cultivos de Patate, especialmente por la ceniza, y además de que la población va perdiendo la costumbre de consumir productos de la zona, como mandarinas, aguacates, duraznos, guaytambos, babacos, chirimoyas, papas, cebollas, afecta a la cultura local, que poseen las poblaciones étnicas más pobres, quienes tradicionalmente intercambian sus productos en los distintos territorios, eso afecta a la posibilidad de los seres humanos a consumir alimentos de su zona que contribuyan al desarrollo productivo local, contribuyendo a problemas de desnutrición.

1.2.1 Características del problema científico

- Falta de una política de desarrollo local que genera vulnerabilidad económica
- En general, la producción de frutas ha disminuido y no se han sabido aprovechar las épocas de bonanza de frutas.
- Falta de gestión colectiva local e incluyentes en el Cantón de Patate
- Las erupciones volcánicas no se producen todo el tiempo, sino cada ciertos períodos, el volcán no ha tenido una erupción de grandes magnitudes que destruya los cultivos, hasta el 07 de febrero de 2014 según el noticiero de Ecuavisa de la emisión de la noche.
- No acceden a sus productos y a otros alimentos que tiene en su cantón, de modo que no fortalecen actividades incluyentes ni la participación social.

1.3 Objeto de estudio y Campo de acción

1.3.1 Objeto de estudio:

Determinar si la implementación de un almacén comunitario dentro de los principios de la Economía Popular y Solidaria es una opción adecuada a una situación de vulnerabilidad económica.

1.3.2 Campo de acción:

Diseño de un almacén comunitario como alternativa para mejorar el intercambio de productos para los pueblos indígenas y población en el diseño del almacén ubicado en el centro del Cantón Patate, provincia de Tungurahua.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo General:

Determinar una nueva alternativa de economía popular y solidaria, donde se promueva altos niveles de participación social y exista trueque de bienes y productos, para el Cantón Patate.

1.4.2. Objetivos Específicos:

- 1.- Diseñar procesos de gestión e impulso al desarrollo comunitario mediante el comercio justo de productos agrícolas provenientes de las áreas comunitarias, como alternativa de la Economía Popular y Solidaria.
- 2.- Generar los insumos para propiciar un proceso de desarrollo comunitario con la implementación de proyectos productivos que mejoren las economías familiares.
- 3.- Generar los insumos para promover la creación del almacén comunitario donde haya integración entre las comunidades del Cantón, así como también solidaridad, igualdad y consumo responsable.

1.5. Preguntas de investigación

- ¿Actualmente la población de Patate posee condiciones para aportar experiencias de cooperación y no de competitividad en el proyecto dentro de los lineamientos de Economía Popular y Solidaria?
- ¿Con el almacén comunitario mejorará la producción, habrá prosperidad en los mercados y existirá cohesión social?
- ¿Bajo qué condiciones el almacén comunitario puede ser considerado una experiencia significativa para ser evaluada como ejemplo de Economía Popular y Solidaria?

1.6. La hipótesis

- 1.** En Patate si han surgido experiencias de Economía Popular y Solidaria impulsadas por el GAD, pero no se han socializado y se confunden con exhibición de productos y venta cotidiana, más que el sentido de prácticas asociativas y de solidaridad.
- 2.** Bajo la búsqueda de integración social en el almacén comunitario mejorará la producción porque la comunidad puede convertirse en proveedores del gobierno a largo plazo a través del portal de Compras Públicas y contribuyan con sus productos a los Centros Infantiles del Gobierno Nacional.
- 3.** Será una práctica de EPS bajo condiciones de socialización de ésta experiencia, así será importante y considerada como una forma de hacer economía.

CAPITULO 2. Los caminos de la Economía Popular y Solidaria

2.1. Introducción a la Economía Popular y Solidaria

Economía es el sistema de instituciones, valores y prácticas que se dan en una sociedad para que todos sus miembros se ubiquen en la división social del trabajo, organizando la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. La dinámica propia del sistema capitalista ha ido alcanzando a través del tiempo crisis históricas, por eso es que va surgiendo la economía popular y solidaria como respuesta a generar ingresos y empleos alternativos que el sistema capitalista y la economía regular ya no abastece, hay un sector desempleado y subempleado donde entra la economía social para dar más trabajo a través de redes sociales y comunitarias.

Los principios de la economía popular y solidaria o antes también llamada economía comunitaria son la solidaridad, la distribución equitativa de los medios de producción y de las ganancias, a diferencia de la economía capitalista donde la acumulación de la riqueza es el principal objetivo y también el interés por la dominación, en cambio en la economía social rigen los principios de participación social, igualdad, comercio justo, consumo responsable, entre los principales actores están las cooperativas, ferias, trueques, ong's, centros comunitarios, sin embargo se debe darle forma, fondo y establecer direcciones a esta nueva economía, para que no caiga como cayeron las cooperativas y los sindicatos en una acoplación y costumbre al sistema.

Los emprendimientos de Economía Popular y Solidaria son aquellas unidades socioeconómicas asociativas constituidas por un grupo de personas de diferentes hogares que se agrupan para compartir recursos, desarrollar procesos de trabajo conjunto, abastecerse de insumos, producir o comercializar colectivamente bienes y servicios de forma autogestionaria, orientadas al intercambio en el mercado, u otras formas de comercio como el comercio justo y trueque, las actividades que realizan estos emprendimientos pueden ser para consumo final propio o para el bienestar de la comunidad, pueden ser informales o tener personería jurídica.

Son organizaciones cuyos trabajadores está asociados (no individuos aislados) en formas organizativas colectivas y asociativas de distintas formas jurídicas o sin forma jurídica reconocida; siendo esta asociación producto de una acción voluntaria de sus miembros.

Sus actividades socioeconómicas son variadas, orientadas hacia la resolución de necesidades y como cualquier otra actividad económica común, mejorar la calidad de vida. Tales actividades representan formas alternativas de resolver las necesidades propias de la organización y de su entorno, distintas a las que se promueven desde la oferta pública o las formas privadas en una economía de mercado capitalista representadas por las empresas de capital.

La forma en que organizan ese trabajo asociativo es horizontal donde la responsabilidad es compartida, con diferentes grados de organización autogestionaria. En ella, prima una lógica de organización basada en la reciprocidad, tanto interna como externa, y que contempla distintos grados de participación, al menos, en la división del trabajo, en la redistribución interna de ingresos y eventualmente de excedentes, en el acceso a la información y toma de decisiones, y en la propiedad.

El sentido de estas actividades es, en general, el de mejorar las condiciones materiales que hacen la calidad de vida de las personas. Apuntan a ampliar esos beneficios, en la medida de lo posible, a su entorno, entendiendo que no es posible lo anterior (resolver las necesidades propias hacia una mejor calidad de vida) si no son resueltas de la misma forma las necesidades de los demás que los rodean, por lo que, en distintos grados, conllevan una visión del sistema social en su conjunto, Buen Vivir o Vivir Bien.

La ES es muy amplia y flexible donde entran desde consorcios de empresas asociativas y comunitarias hasta las pequeñas iniciativas grupales.

El surgimiento y desarrollo de estas organizaciones y experiencias pueden contribuir a la consolidación de una economía de solidaridad fundada en los valores del trabajo y la cooperación, pero aún en torno a éstas organizaciones surgen cuestionamientos, como por ejemplo si serán capaces de alcanzar autonomía y realizar cabalmente sus propósitos de autogestión, participación, solidaridad y eficiencia en la solución de los problemas sociales

de los sectores más marginados, y ofrecerán soluciones a la problemática económica actual, las formas de apoyo y los servicios más útiles para su desarrollo que encuentra son las instituciones públicas, Gobierno Nacional en promover emprendimientos de EPS y de a poco la comunidad en general, las novedades que traen consigo estas nuevas organizaciones son muchas y se definen por su carácter social a partir de ahí surge su especial modo de ser y de actuar, este potencial que poseen sin duda involucra a la Iglesia Católica con la cual se encuentran relacionadas, por este motivo y porque manifiesta la interculturalidad de los pueblos, es que la EPS se convierte en una forma de construcción de trabajo, amor, equidad, igualdad y comprensión.

2.1.1. Qué significa la Economía Popular y Solidaria como alternativa en Latinoamérica

Este proceso social, en dónde la reciprocidad fue un elemento esencial de la vida del campesinado peruano, se remonta a la organización social de la sociedad andina peruana, anterior a la Conquista, que, aún continúa con fuerza a pesar de que el capitalismo ha penetrado en el campo y se han dado modificaciones, y es particularmente para los campesinos duro que, la población urbana, establece nuevas formas de dominación, transformándose en un disfraz de explotación y acumulación. Aunque es importante reconocer la imposición de nuevas relaciones sociales, es fundamental insistir en la continuidad cultural y el rescate de lo pre-incaico para promover la expansión y dominio de imperio. Por la Conquista, la agricultura del sistema económico se viene abajo y quedan solo fragmentos.

Me permito abordar una experiencia de Economía Popular y Solidaria relevante, Villa el Salvador nace en 1970-1971, con la invasión de un espacio desértico ubicado a unos 30 kilómetros del centro de la ciudad de Lima, por 600 familias en búsqueda de terrenos donde construir sus casas. El gobierno central reformista, de esa época aprovechó la oportunidad para introducir una política de planeamiento urbano dando prioridad a los llamados “pueblos jóvenes” fomentando la participación de la población en el desarrollo urbano. Inicialmente Villa el Salvador estaba conformada por militantes cristianos, militantes pertenecientes a movimientos políticos de izquierda así como profesionales que trabajaban con diferentes organizaciones no gubernamentales limeñas.

En 1983 y 1984, se dio la autonomía municipal de Villa el Salvador a partir de ese momento, la población pudo elegir a sus propias autoridades locales, esto dio lugar a una primera institución de carácter público fundada sobre la ciudadanía y la democracia representativa, quiere decir que, el poder local es compartido entre la organización comunal, CUAVES, y el municipio. Se crea una Comisión mixta, compuesta de personas elegidas por la población a nivel municipal, de funcionarios y de delegados de la CUAVES, la cual tenía a su cargo las cuestiones relativas a la gestión del espacio urbano municipal.

En la misma época se elabora un primer Plan integral de desarrollo para Villa el Salvador que es reemplazado en 1999 por un nuevo Plan con una visión a diez años, en cual se produce la implementación de los principios del planeamiento estratégico mediante asambleas públicas, y mesas de concertación territoriales y sectoriales. Nueve meses más tarde se llevó a cabo una consulta popular, a fin de conocer la opinión de la población mayor de 16 años en relación con diferentes posibles prioridades para el desarrollo urbano de la municipalidad. se pudo constatar que la administración municipal debía dar prioridad al objetivo de desarrollar una ciudad limpia, verde y saludable.

Para noviembre de 1999 cinco temas tratados en las mesas de concertación ya estaban funcionando: educación, micro y pequeña empresa, higiene y salud, jóvenes y comercio.

El Plan de Desarrollo prevé también la implementación gradual de un presupuesto participativo, en este sentido también han tenido muchos avances: En marzo de 1999, unos 500 dirigentes, representantes de ocho sectores de la ciudad, discutieron sobre las prioridades para cada uno de esos sectores y recibieron una parte más o menos equivalente del presupuesto municipal, aproximadamente 580 000 dólares americanos). En marzo de 2000, 30% del presupuesto del municipio fue aprobado por comités de gestión de diez sectores de Villa el Salvador. En septiembre del mismo año, Villa el Salvador organizó un primer encuentro internacional sobre presupuestos participativos, con representantes de la Guyana, Uruguay (Montevideo), Ecuador (Quito), Brasil (Santo Andre y Porto Alegre), diez municipios de la zona metropolitana de Lima y quince más provenientes de otras partes del país.

Durante los próximos años, el municipio de Villa el Salvador planea ampliar el proceso hacia una planificación participativa de éste presupuesto.

Entre 1970 y 1972 la Secretaría de Vivienda había reservado un área destinada para la construcción de un Parque Industrial, en respuesta a este proyecto, en 1985 nace la Asociación de Pequeños Industriales y Artesanos de Villa el Salvador (APIAVES) con la intención de desarrollar el Parque Industrial. Para poder canalizar hacia el Parque Industrial el desarrollo empresarial local, la APIAVES busca ampliar su membresía. Los productores artesanales se organizan por rama de especialidad. Comparten compras, maquinaria y la comercialización de sus productos, dentro de un esquema de organización que rebasa los lazos familiares sobre los cuales se habían constituido esas empresas.

En junio de 1987, se constituye la Autoridad Autónoma del Parque Industrial, una entidad mixta conformada por tres representantes del gobierno central y tres representantes locales: un representante del municipio, un representante de la CUAVES y un representante de la APEMIVES. Se determinan entonces los siguientes objetivos: promover la instauración y el desarrollo de proyectos de pequeñas empresas, mediante la oferta de infraestructura básica y de asistencia técnica a empresarios interesados en instalarse en el Parque Industrial y realizar estudios, diseños, programas de financiamiento, de comercialización, de construcción y de desarrollo de pequeñas unidades productivas.

El período 1990-1992 fue particularmente difícil debido a la violencia política que sacudió el país en general y Villa el Salvador en particular. Sin embargo, es en 1992 que se consolida la relación entre el municipio y los empresarios locales gracias a una propuesta de desarrollo integral basada en la comercialización, la asistencia técnica para la producción, el financiamiento y la capacitación empresarial. Hoy en día, tras diez años de esfuerzos, los resultados son elocuentes : mientras Villa el Salvador tiene una población económicamente activa de 100 000 personas, su Parque Industrial representa 30 000 puestos de trabajo, distribuidos entre 8 000 micro y pequeñas empresas, de las cuales 5 000 son activas en la rama del comercio, 2 000 en la industria y otras 1 000 en los servicios (Velásquez Ramos, 1997)

Esta ha sido la forma como Villa El Salvador ha podido surgir en base a una economía organizativa y de desarrollo local transversal y multisectorial, que integra lo económico y lo social

Las ONGs y la Cooperación Internacional también ha tenido presencia en el desarrollo de Villa El Salvador.

Villa El Salvador tiene tres características fundamentales que son:

1. Es un buen ejemplo de gestión del espacio urbano a escala regional, pone en marcha progresivamente una política descentralizada de desarrollo a nivel de los barrios, la llamada política de los presupuestos participativos.
2. Villa el Salvador ha demostrado que es posible implementar un proceso participativo, con la combinación de la democracia directa (por medio de la asamblea de delegados de los grupos residenciales) y el asociativismo (un centenar de asociaciones) en el marco de una democracia representativa (sufragio universal, elección de un alcalde y de consejeros, desarrollo de un servicio público municipal, co-gestión de un parque industrial, etc.)
3. Tiene una perspectiva de desarrollo local, económico y social a la vez, que, a partir de una economía comunitaria de subsistencia (Braudel, 1985; Verschave, 1994). Hasta una política de desarrollo local de Villa el Salvador, sin ningún interés de acumulación, por medio de su Parque Industrial, ha instalado los escalones necesarios para salir de la “planta baja ” de esta economía de subsistencia y permitir cierta acumulación dentro de un marco parcialmente colectivo y parcialmente privado.
4. En cuarto lugar, en Villa el Salvador es un ejemplo del principio básico del desarrollo local: “Esfuézate y el Estado te apoyará”. El mismo principio fue aplicado después frente a la cooperación internacional: el municipio, las organizaciones de solidaridad internacional (OSI), municipios o fundaciones del Norte.

Todo esto ha permitido a los habitantes de Villa el Salvador influir sobre el proceso de toma de decisiones dentro del municipio y, sobre todo, construir, con la ayuda de organizaciones de apoyo, escuelas, mercados, centros de salud, redes de microempresas. Cabe indicar que, se han sembrado en este rincón de desierto más de 500 000 árboles.

Sobre la base de una cultura comunitaria pre- existente y con el crecimiento de la democracia municipal, de dispositivos participativos (la CUAVES) y de redes asociativas.

Sus dirigentes, así como una gran mayoría de los residentes de Villa el Salvador, creen que si bien la democracia no puede resolver todos los problemas, constituye sin embargo la mejor opción en un contexto de crisis del Estado y de la economía nacional. Durante los años 80 y 90, las organizaciones populares de Villa el Salvador han resistido tanto a la deriva militar de Sendero Luminoso como a los excesos del gobierno de Fujimori.

Cinco observaciones se desprenden sobre la participación ciudadana en Villa el Salvador: es el producto de un encuentro entre una población marginalizada y líderes asociativos activos dentro de un movimiento social de tipo comunitario anclado en tradiciones campesinas e indígenas. Además, Villa el Salvador es el producto del encuentro entre una población marginalizada y ONGs nacionales e internacionales que han aportado el apoyo profesional necesario para su desarrollo como municipio y comunidad organizada en los planos socio-espacial y socio-económico. Villa el Salvador es, asimismo, el producto de un encuentro entre una población organizada y la cooperación internacional descentralizada que favorece por ejemplo el hermanamiento de municipios, de escuelas, de centros de salud, y diversos apoyos técnicos. Es, además, el producto de una población que se ha movilizad para obtener el reconocimiento y el apoyo de las autoridades públicas en momentos oportunos: a nivel nacional, en la etapa fundacional y a nivel regional, en una segunda etapa de conformación del municipio. Villa el Salvador es, finalmente, el producto de un encuentro entre líderes locales y su comunidad, líderes que han sabido renovarse continuamente en su visión del desarrollo local, por medio de un trabajo de animación o hasta de co-desarrollo con el movimiento de las mujeres, el movimiento de los jóvenes, el movimiento de los pequeños empresarios y el de las comunidades eclesiales de base. (Kemenade, 2002)

Para el caso de Chile, la experiencia es diferente; después del pronunciamiento militar de 1973, aquellos acontecimientos significaron una verdadera ruptura en la historia del movimiento social y de organización popular, aún más radical y drástica que la ruptura que implicaron a nivel de las instituciones estatales y de los procesos económicos y políticos nacionales. Ambas rupturas están estrechamente vinculadas y son constitutivas de una misma nueva situación práctica, esto significó el ascenso sostenido de las organizaciones y luchas de las clases trabajadoras chilenas y por lo tanto el acceso del movimiento popular a posiciones de poder y de efectiva fuerza sobre el sistema político-estatal, ampliándose

crecientemente la capacidad de los sectores populares organizados para incidir sobre las decisiones económicas, sociales y políticas. De tales posiciones de poder y de fuerza, las organizaciones sociales y populares fueron excluidas en forma violenta y repentina, y luego reprimidas y desarticuladas en forma sistemática.

Hasta antes de que la intervención militar ocurra la forma de expresión de los trabajadores, pobladores, campesinos y movimientos populares tendían a organizarse en función de derechos (al trabajo, a la vivienda, a la salud, a la alimentación, etc.) que daban lugar a reivindicaciones a través de plataformas de lucha o en pliegos de peticiones y cuyas demandas lo realizaban al Estado y a los poderes públicos. En tal situación, donde al Estado se le consideraba el encargado de resolver los problemas y materializar los derechos sociales, y donde era de hecho receptor de las demandas y presiones de los distintos sectores, servían grandes organizaciones de masas (en las que era importante la cantidad de masa y la unidad en la acción) que acumularan el máximo de fuerza y de poder posible de ser ejercido en momentos o coyunturas determinadas, cuyas actividades más importantes y decisivas eran las movilizaciones y manifestaciones públicas y demás acciones de presión social. Las organizaciones de base tendían naturalmente a agruparse y organizarse a fin de sumar sus fuerzas constituyendo unidamente los que podrían llamarse movimientos sociales (movimiento obrero, movimiento campesino, movimiento poblacional, etc.), dándose estructuras organizativas unificadoras (federaciones, confederaciones, centrales) en las que era importante lograr unidad de mando y disciplina hacia abajo. Los partidos políticos jugaban un rol importante y decisivo en este proceso de organización, un papel de nexo y mediación entre las organizaciones y movimientos sociales y el Estado con sus poderes públicos. Por un lado actuaban sobre las categorías sociales que pretendían representar concientizándolas en torno a sus derechos, activando sus reivindicaciones, promoviendo la organización y sirviendo y a menudo encabezando las movilizaciones y acciones de presión social; por el otro lado hacían presente al interior del Estado (sea a nivel del poder legislativo como en las instancias ejecutivas y administrativas) aquellas demandas y reivindicaciones sociales, buscando alcanzar el máximo de su satisfacción. Problema crucial que se planteaba en ese contexto era el de las relaciones que correspondían establecerse entre el movimiento social y conducción política, donde se debatían posiciones diversas entre el poder de dirigir y la autonomía, sin duda que aquí se reflejaba que los movimientos sociales tienen influencia a manera de la

constante construcción de acciones transformadoras que querían que trascendiera a lo global. De este modo se vino una crisis histórica de institucionalidad donde la común relación entre el Estado y el pueblo se rompió, en la acción redistributiva no solo de ingresos sino también de activos que había emprendido el Gobierno se benefició a campesinos, trabajadores industriales, también se vino la redistribución de activos: reforma agraria, estatización de empresas, de este modo es como se pone fin al Gobierno de Unión Popular para dar paso en Chile a un modelo económico que consistió en dejar al mercado capitalista la asignación de los recursos y la distribución de los ingresos, basado en el principio del intercambio y en el predominio del capital, según el cual todo se mide como una mercancía que tiene un determinado valor en dinero, el mercado capitalista excluye de la asignación de los recursos y de la redistribución de los ingresos a todos quienes carecen de bienes para comerciar, de dinero para invertir o de una fuerza de trabajo que puedan efectivamente contratar. La riqueza se concentra en quienes tienen recursos, mientras los más débiles son marginados: los que no tienen recursos económicos, quienes tienen menos nivel de instrucción, la fuerza de trabajo menos calificada, quienes no logran encontrar un trabajo, y en general los que por razones económicas, sociales, ideológicas, culturales, de edad, salud o cualquier otra limitación, tienen poco o nada que intercambiar en el mercado, son excluidos de la economía y de la sociedad misma, y muy concretamente, no pueden obtener los ingresos que les permitan satisfacer sus mínimas necesidades básicas. Enfrentan, en consecuencia, un dramático problema de subsistencia, e incluso de sobrevivencia; a pesar de este nuevo sistema las organizaciones populares eran fuerzas reales que presionaban, exigían y lograban conquistas de beneficio popular, el pueblo y los movimientos sociales se ven de a poco enfrentados por el Estado y busca replantearse nuevas formas, que no se tratan de experiencias limitadas sino de nuevas tendencias y procesos organizativos que buscan el autodesarrollo junto a la aspiración de incrementar el propio autocontrol de las condiciones de vida, a la vez que emprenden acciones vinculantes y de autoayuda con organizaciones no gubernamentales. El propio Juan Pablo II se pronuncia sobre el surgimiento de esta nueva economía: ¡sed solidarios por encima de todo! Cualquiera sea vuestra función en el tejido económico, ¡construid en la región una economía de la solidaridad!.(...) Creo que en esa economía solidaria ciframos todas nuestras mejores esperanzas para la región".(S.S. Juan Pablo II en la CEPAL, Santiago de Chile, 3 de abril de 1987).

Existen varios componentes que dan lugar a las organizaciones de EP, el primero y más importante de todos es la necesidad económica y el problema de subsistencia, a la par que aparecen estas organizaciones de forma legal, también lo hacen otras de forma ilegal como son la delincuencia, la prostitución; producto de este primer factor importante; el segundo componente para que aparezcan es el esfuerzo por preservar y crear organización popular, ante una situación de imposición que crean con el régimen militar y también de represión al movimiento popular cuando se producen manifestaciones de desacuerdo a la acción política, el tercer componente de la formación de este nuevo proceso es el movimiento de solidaridad y en bajo este principio varias actividades que se van realizando detrás de esto como son servicios de capacitación, asesoría, reflexión, formación, atención a problemas de distinto tipo, así se plasman las acciones de solidaridad, y un último componente que surge de la iniciativa de los investigadores de que a partir de las organizaciones base surjan nuevas formas de economía solidaria como desarrollo alternativo.

2.2. La realidad de hoy

En América Latina la pobreza se incrementó rápidamente durante la “década perdida” de 1980, luego experimentó una reducción gradual con la recuperación del crecimiento económico entre 1990 y 1997, pero este avance se interrumpió nuevamente durante “la media década perdida” que siguió a la crisis asiática. Peor aún los niveles relativos de pobreza del último lustro, en torno al 44% de la población, siguen estando por encima de los de 1980. Como el ingreso per cápita ha sido ligeramente superior al de entonces, este hecho es un síntoma inequívoco del deterioro distributivo de las dos últimas décadas. Por otra parte a pesar de su reducción relativa, el número absoluto de pobres se mantuvo en torno de los 200 millones entre 1990 y 1997, y aumentó hasta alcanzar hoy unos 220 millones de personas. (BID, 2004)

En el actual modelo capitalista uno de los problemas más fuertes que enfrenta la sociedad es la exclusión social, donde impera lo económico, político; o también llamado modelo neoliberal, donde por supuesto el dinero se reproduce a altas velocidades pero a la par de esto se va concentrando dinero en manos de pocas personas, un pequeño número de empresarios grandes y medianos, tal como la comparación que hace Luis Razeto similar a un tren que recorre a altas velocidades pero que en cada estación va dejando a muchos en

el camino, en el primer vagón viajan los grandes inversionistas que sin duda tienen protegidos al cien por ciento sus capitales, las grandes empresas, los mejores negocios, los más ricos y las economías avanzadas, en el vagón de segunda clase viajan los altos ejecutivos, administradores de importantes empresas, los profesionales exitosos y los países de mediano desarrollo, aquí al igual que en el vagón anterior también hay demasiada competencia para permanecer en él, en el tercer vagón donde están los empleados y trabajadores comunes que perciben un sueldo mensual y que apenas les alcanza para tener comodidades mínimas, servicios de salud inadecuados e insuficientes, y pocas actividades de recreación, también hay mucho esfuerzo por mantenerse en este vagón se requiere de capacitación y en muchos de los casos de estudios vespertinos porque hay gente esperando para subirse en él, en resumen lo que más interesa es el dinamismo, la velocidad, la eficiencia, la competitividad, que se sintetizan en la curva de crecimiento económico que va logrando un país, las empresas, o el individuo mismo.

Sucede que las grandes empresas dejan nichos pequeños de mercado que pueden ser ocupados por las medianas y pequeñas microempresas y trabajadores independientes, pero para que esto deben compararse a una corporación transnacional deben ser competitivas, de modo que puedan sobrevivir, a la vez que deben estar rodeadas de un ambiente de crecimiento económico, y de políticas que incluyan desarrollo rural y formalización de las microempresas y trabajadores independientes.

Para comprender la problemática de la discriminación que trae como consecuencia la pobreza, entendamos que, la masa social urbana aumenta demográficamente por la migración de los campesinos a las ciudades; en la periferia de las mismas se encontraban personas que no habían tenido desarrollo cultural y laboral y por lo tanto se encontraban marginadas, y las grandes ciudades por medio del desarrollo industrial y estatal a simple vista eran capaces de absorber fuerza de trabajo, de proporcionar fuentes de empleo y satisfacer la demanda de consumo, y no cabe duda que esta no fue la mejor forma de insertarse a la sociedad, porque a la larga muchas de esas personas han tenido que afrontar problemas de subempleo, la devaluación o la falta de reconocimiento por el trabajo diario del individuo, falta de beneficios sociales y subempleo, y falta de protecciones legales básicas en el empleo, quiere decir que no fueron en ningún momento incorporados totalmente, más bien ocurrió que esto fue una manera de expeler personas que no eran lo

suficientemente competitivas, porque los grupos humanos objetos de la exclusión dependen mucho de su educación, de sus capacidades aprendidas, sus habilidades innatas, su motivación y sus hábitos de trabajo, como la forma para salir de la marginación. (BID, 2004)

Especialmente en América Latina la pobreza se concentra en zonas de alta densidad urbana, y a nivel de lo urbano se vuelve a marginar a gente pobre a las zonas más periféricas a lugares donde carecen de servicios básicos, educación, salud, transporte; y así poco a poco se va convirtiendo en los principales mecanismos de desigualdad social y en una situación de vida global que no solamente depende de la falta de empleo esto ha dado como consecuencia que ciertos grupos de personas sean excluidos políticamente, no conocen el verdadero sentido de lo que es ciudadanía, es la forma como se han ido marcando las profundas diferencias entre una y otras partes de la sociedad, con esto entendamos que la exclusión social no es solamente un problema que tiene que ver con lo económico, sino va más allá y también tiene que ver con la dimensión cultural y política, es necesario que se integre a todos a la comunidad política, aceptando los derechos de las personas y la diferenciación cultural.

Hay muchas dimensiones de discriminación que concatenan unas con otras, de etnia, como el reconocimiento insuficiente de los derechos culturales de los pueblos indígenas y elevados niveles de pobreza de la población afro descendiente, de ingreso, salud, educación, vulnerabilidad y participación, siendo unos aspectos más fuertes que otros, la problemática de lo étnico se aplica a los indígenas y afro descendientes que aún siguen viviendo en sus territorios más no a los que han migrado a las grandes ciudades y al perímetro urbano y hasta a otros países los mismo que se debe mencionar son sujeto de discriminación de los sistemas legales de esos países; porque cambiaron sus estilos de vida y hasta la forma de enfrentar la adversidad y la pobreza. Pero algo que no se ha mencionado es la exclusión de género, de la marginación de las mujeres en el trabajo y en el poder político y solo se le asignan tareas domésticas, ésta también se manifiesta como una desigualdad. (BID, 2004)

En conjunto la exclusión está relacionada con el sistema, con las normas y procesos que impiden en general que ciertos grupos participen en igualdad de condiciones en la política,

en lo económico y cultural de las sociedades, ellos no son escuchados y juegan su rol también las relaciones de poder, con esto quiero decir que los que tienen poder afectan a quienes no lo tienen y los obligan a excluirse, para causar exclusión existen varias formas, por ejemplo la intimidación, la violencia, la corrupción, el género, el aislamiento geográfico, la raza, la falta de recursos, la desocupación, la represión y todo esto da como resultado la búsqueda de la llamada estrategia de sobrevivencia.

Las principales poblaciones excluidas son los afro descendientes, los pueblos indígenas, las mujeres pobres, las personas con discapacidad y las que viven con VIH/SIDA.

Algo que resulta sorprendente es que El Grupo de Análisis para el Desarrollo Grade, halló un importante dato que cuanto más blanco el individuo, más altos los salarios, y cuanto más indígena el individuo, más bajos los salarios, sin considerar otras variables que pueden ser de valor como es principalmente el nivel de educación y capacitación del individuo.

La pobreza sigue siendo considerada un potencial político, todos los candidatos a dignidades hablan de ella como si estuvieran interesados, mientras los pobres la única forma de participar en la democracia del país, es a través del voto muchas veces manipulado a través de medios de comunicación por la misma falta de conocimiento y educación.

Los pobres siguen siendo considerados una amenaza para el resto de la población en temas de seguridad porque a partir de las tristes historias y vivencias que estas personas afrontan surgen muchos casos de delincuencia, drogadicción, prostitución, especialmente cuando los jóvenes no toman conciencia y escogen el camino equivocado; así también representan una amenaza contra el medio ambiente porque generalmente este segmento de la población se concentra en zonas densamente pobladas donde no cuentan con medios para cuidar de su medio ambiente, el efecto negativo del polvo que se levanta de las calles sin pavimentar, la combustión de los desechos y basura van a la atmósfera, al mismo tiempo contaminan el agua de los ríos.

La marginalidad es un fenómeno social que afecta a las personas que carecen de los medios de consumo suficientes para satisfacer una buena calidad de vida y que aunque

ocasionalmente tengan un ingreso un poco mayor y les permita acceder a mayor consumo han ido acostumbrándose al modo de vida del medio en el que se encuentran, no les es factible mejorar la condición de vida y alejarse de él a menos que su ingreso se los permita. El mercado mismo se encarga de excluir a los que no cuentan con fuerza de trabajo que produzca suficiente rentabilidad al capital, los que no poseen ingresos que vender, escasos ingresos para comprar.

La discriminación se refleja en aspectos como la salud, la educación, lo más triste existen niños y adolescentes marginados porque están encerrados en cárceles, así como el drama que viven las personas adictas, y el resto de los seres humanos lo que vemos es historias posiblemente distorsionadas de sus vidas, que son las que nos cuentan los medios de comunicación; por eso estas personas deben tener su propia voz y la alternativa de los medios de comunicación comunitarios está más abierta y accesible para ellos, y para la construcción de sus derechos sostenidamente.

Es un error pensar que la ayuda a los grupos más vulnerables debe venir solamente de arriba, si bien es cierto el gasto social está dirigido hacia ellos, esto a la larga solo genera que las personas que reciben este tipo de ayuda solo tengan un comportamiento de conformidad, sin buscar cómo mejorar su condición de vida y pensar en objetivos de progreso.

La pobreza no es solamente un problema de las personas que viven en ella sino de toda la sociedad, especialmente cuando en una sociedad como la nuestra que la mayoría de la población es pobre, es decir que la generalidad de las personas y el país a nivel externo es considerado como subdesarrollado. Para la mayoría de la gente pobre, este estado no ha sido transitorio sino que han nacido en él, o han permanecido por largo período de tiempo, por lo mismo mejorar o salir de la pobreza debe ser mediante un proceso de desarrollo social sostenible, a largo plazo, programado y organizado, la causa de la desigualdad es la inestabilidad de los Gobiernos en cuanto a políticas sociales y la reducción y orientación en el apoyo de las organizaciones que viabilizan la cooperación al desarrollo que se ven reducidas en nuestro país. Por estos motivos es importante la organización de la fuerza popular, porque una sociedad debe estar organizada para lograr avanzar.

Conforme avance la Economía Solidaria en el país será necesario ir generando políticas que impidan el monopolio, la concentración de la economía y la centralización, sino más bien al contrario la descentralización democrática es una manera prometedora de institucionalizar y de aumentar la participación popular, que es lo que refuerza a la economía popular y solidaria, aspecto importante en vista de que especialmente los trabajadores informales no tienen capacidad institucional de expresión, se ven obligados a llegar a manifestaciones donde usan la fuerza, siendo esto algo fuera de lo correcto, y la voz de los sindicatos se ha visto últimamente distorsionada y hasta cierto punto parcializada por ciertas afinidades políticas, y así no ha logrado su fin de hacer llegar bien las peticiones de los trabajadores formales, y no abordan los verdaderos problemas sociales más agudos y de fondo.

Generalmente, como dice [Amartya Sen] “las personas desposeídas, tienden a resignarse a su carencia, a causa de la absoluta necesidad de sobrevivir, y pueden tanto perder el coraje de exigir cualquier cambio radical y ajustan sus deseos y expectativas solo a lo que ven como posible”.

En este contexto no va a existir verdadera democracia política estable, si gran parte de la sociedad permanece excluida y marginada de las posibilidades de trabajo, ingreso, participación social y cultural.

Ahora, por otro lado y parte de la problemática actual de la EPS, es que a pesar de que exista la ley donde por mandato constitucional se reconoce al sistema económico como social y solidario, y la existencia real de la economía popular y solidaria, no todas las personas conocen a profundidad su existencia, sus mecanismos y funcionamiento, así como también sus debilidades y fortalezas; no se comprende aún que la economía popular y solidaria lo que persigue es la democratización del mercado y que no debe entenderse como algo que debe impulsar y apoyar solamente el Estado y sus instituciones sino toda la gente. Tampoco ha quedado aun completamente claro cómo se crearon todas las instituciones que rigen y hacen cumplir la ley de EPS y como se interrelacionan entre sí, así como también no han quedado claras como donde calzarían cierto tipo de experiencias de EPS en el marco de la Ley que rige actualmente, lo que podría causar problemas en política públicas y en lo legal, no están bien desarrollados los programas de incentivos para la responsabilidad social y ambiental y sellos verdes de estas empresas comunitarias.

De esta forma se pueden ir identificando los principales problemas que están afectando al sector, el asistencialismo, no se debe confundir, que para superar la exclusión social hay que entregar recursos porque esto los llevará a ser dependientes por más beneficios que se los otorguen, sino ver a la persona pobre como un sujeto con potencialidades y capaz de auto desarrollarse, darles las herramientas para que emprendan asociaciones, y emprendimientos productivos, tal como lo mencionado anteriormente todas las instituciones que rigen actualmente este sector de la economía no ha sido democratizado y socializado por lo que se producen descoordinación de los diferentes sectores, y la falta de información oportuna y creíble, ya que la EPS ha sido invisibilizada y entendida como economía informal; también sucede que al querer incorporar las pequeñas economías a la EPS es difícil porque son grandes numéricamente y altamente informal, el reto sería insertarles más a la realidad nacional; desde el sector de los oferentes así como también de los compradores no existe la suficiente tolerancia para aceptar que en el mercado se ofrezcan productos que provienen de una economía diferente a lo clásico, la falta de comprensión de que la ley de economía popular y solidaria y todas las prácticas que en ella se vayan construyendo deben ser llevadas a largo plazo y hacia una visión, no pueden ser vistas como una alternativa que se construye por el Gobierno de turno, y por último que el fin último de esta nueva economía sea la generación de empleo, ingresos, riqueza y bienestar.

El desarrollo y experiencias de Economía Popular y Solidaria se desarrollan fuertemente en el área rural, y no cuentan con los medios de producción, de apoyo, de trabajo y la infraestructura social y productiva para movilizar sus recursos y posteriormente comercializar los recursos.

A la luz de esta realidad existen varias ideas de negocios, empresariales y organizativos, que no han tenido la posibilidad de ser desarrolladas productivamente, con el apoyo del Estado hoy puede ser el momento para sacar adelante esas iniciativas.

2.3. Organismos Internacionales, Regionales y Locales incluyen en sus agendas la problemática

En todas las instancias se ha topado el tema de la pobreza y de la exclusión social, si bien entendida para algunos la exclusión como consecuencia de la pobreza, para otros como parte de la misma, a nivel internacional el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, se ha propuesto erradicar la pobreza del mundo con una tasa menor del 15% hasta el 2015, en virtud de tales objetivos el PNUD invierte millones de dólares en la erradicación de la pobreza y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM, en todo el mundo. A nivel regional, la OEA Organización de Estados Americanos está comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos de las Américas a través de su labor dirigida a brindar mayores oportunidades para los ciudadanos, por medio de políticas de protección social e inclusión y programas de desarrollo social que dan prioridad a quienes viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en la sociedad. Desafortunadamente, profundas desigualdades siguen existiendo en muchos de los países de la región. La OEA apoya a los Estados miembros en sus esfuerzos multilaterales para enfrentar estos retos y en el cumplimiento de los mandatos recibidos por los foros políticos pertinentes, especialmente aquellos que se refieren a la promoción y el fortalecimiento de la cooperación horizontal. La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) tiene también como parte de su agenda el objetivo de erradicar la pobreza, brindar espacios de inclusión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos. Lograr la participación ciudadana, fortalecer la democracia, la soberanía y la absoluta dependencia de los Estados. En el contexto subregional la Comunidad Andina con sus países miembros trabajan a favor del PIDS Plan Integrado de Desarrollo Social que potencializa la lucha contra la pobreza y la inequidad social, factores que ponen en riesgo la cohesión social, la gobernabilidad democrática, y por consecuencia la integración regional, caminando hacia la inserción en la economía global de manera competitiva y dinámica. Y, por último en el contexto local el Gobierno del Ecuador, en la Constitución de la República del Ecuador, el Artículo 3, numeral 5 establece como uno de los deberes primordiales del Estado “Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, y promover el desarrollo económico, social y cultural, de sus habitantes, y promoviendo a la Economía Popular y Solidaria como alternativa a la problemática y en un contexto mucho menor Ley de Economía Popular y Solidaria en el país en el artículo 283 señala

que: “**el sistema económico es social y solidario**; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir”, además, señala que “el sistema económico se integrará por las formas de organización económica, pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución la determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas asociativos y comunitarios”.

Así mismo especifica en su artículo 276 “El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible, basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.” (...)

Estos son los instrumentos de la integración social y la erradicación de la pobreza en Ecuador y se encuentra el “Plan Nacional del Buen Vivir y la Agenda Sectorial de Desarrollo Social, con políticas que permitirán a la población una vida con dignidad, independencia y posibilidad de realización y desarrollo, como base fundamental no solo para la construcción de ciudadanía y para la cohesión social sino para el buen vivir individual y colectivo.

Primordial es al mismo tiempo promover y fortalecer principios de la gobernabilidad tales como legalidad (reglas formales); legitimidad y representatividad; eficacia, eficiencia y transparencia de la función pública, la promoción de la participación ciudadana, todo ello en un marco de respeto a los Derechos Humanos; sin embargo el reto consiste en socializar este instrumento para que todos los ciudadanos comprendamos y formemos parte de este nuevo reto y de esta forma se vean plasmados los sueños en realidades que compartir con otras generaciones.

2.4 Actores de la Economía Popular y Solidaria

Los actores de la Economía Popular y Solidaria somos todos, en primer lugar las instituciones del Estado a cargo de la EPS en el Ecuador, son el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, la Secretaría de Inclusión Económica Popular y Solidaria, el Concejo Nacional de Economía Popular y Solidaria, Comisión Nacional de Apelaciones, mediante Decreto Ejecutivo, el presidente Rafael Correa, creó el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), adscrito al ministerio de Inclusión Económica y Social, con jurisdicción nacional, propia personalidad jurídica e independencia técnica, administrativa y financiera.

El IEPS tiene como misión fundamental impulsar el crecimiento y la consolidación de la economía popular y solidaria en el contexto del sistema económico de la Constitución de la República del Ecuador, y estará integrado por la subsecretaría de Desarrollo Social, la Dirección de Gestión y Desarrollo Comunitario, Dirección de Desarrollo Rural, Dirección Nacional de Cooperativas del MIES, Programa de Desarrollo rural Territorial y el Proyecto de Desarrollo del Corredor Central del ministerio de Agricultura.

El MIES, a través de este Instituto, será el organismo que organizará, aplicará y ejecutará los planes, programas y proyectos relacionados con la economía popular y solidaria.

También, apoyará el funcionamiento de dicha economía para la participación en los mercados, propiciando relaciones directas entre productores y consumidores.

Para el cumplimiento de las políticas de economía popular y solidaria, el MIES integra los Consejos Sectoriales de Política Económica y Social, respectivamente.
http://www.economiasolidaria.org/files/Decreto_creacion_IEPS.pdf

También en representación del Gobierno y ejerciendo la función de control está la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) que como tal pertenece a la función de Transparencia y Control Social, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS está para cumplir las tareas de financiamiento y actúa como banca de segundo piso, de respaldo a través de las entidades financieras de la EPS, el Ministerio

Coordinador de Desarrollo Social, Red Financiera Rural representada por Javier Vaca y que agrupa a 15 instituciones que hacen banca comunal.

Hasta datos del 2009 las instituciones del sistema de economía popular y solidaria estaban agrupados de la siguiente manera, las cooperativas de ahorro y crédito que pertenecen a la superintendencia de bancos son 41, y las cooperativas de ahorro y crédito que se rigen por Ministerio de Inclusión Económica y Social son 1349, el total de instituciones de la EPS son 18000. Con la estimación de un número de socios de 3000000 millones de personas las mismas que también son parte de la EPS.

La Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador (Renafipse) a la cabeza el Señor Rodrigo Aucay, agrupa a 500 instituciones entre cooperativas, bancos y cajas comunales, o Estructuras Financieras Locales.

La ley en el Ecuador reconoce a las cooperativas de producción, de consumo, de vivienda y de servicios, las Unidades Económicas Populares UEP, entendidas como aquellas que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas, informales y talleres artesanales que realizan actividades económicas de producción. Comercialización de bienes y prestación de servicios, las que están promoviendo y fomentando la asociación y la solidaridad.

Al llevar a la práctica la Economía Popular y Solidaria hay un sin número de experiencias y emprendimientos que de ella surgen y son los siguientes:

Los emprendimientos productores de bienes son aquellos que se dedican a la transformación de materias primas (por ejemplo, azúcar, madera, acero, etc.) en productos elaborados, a partir de procesos de manufactura artesanal o industrial, que se destinan tanto al consumo final (pan, muebles de madera, utensilios de cocina, viviendas, granos de café, textiles, dulces, etc.) aquí podemos mencionar el caso de Antonio Ante que ha sido un territorio muy propicio para el desarrollo local y ejemplo vivo de EPS; desde sus inicios cuando se dan los obrajes, la arriería en el siglo 19, y ya después la evolución de la fábrica textil, hasta convertirse en un verdadero clúster florecido, el cantón Atuntaqui ha tenido avances en todo sentido sus índices de analfabetismo han disminuido, incremento del

ingreso municipal, mejoramiento de los ingresos propios, así como también se ha convertido en un cantón con menor nivel de desempleo, es decir que este emprendimiento ha dado lugar a fuentes de empleo, mejores ingresos, más negocios inclusivos, más número de PYMES con relación al año 2004, casi el doble, también participación ciudadana responsable reflejada en concejos de participación urbana y rural, silla vacía, presupuesto participativo y por supuesto los desafíos para mantener la sostenibilidad del progreso que han conseguido es adaptarse al cambio del modelo económico de economía social a mercado social y solidario.

Los emprendimientos que prestan servicios financieros son aquellos que ofrecen a sus socios o clientes distintos mecanismos para el acceso, uso, depósito, transacción y circulación de dinero y crédito para fines de consumo o productivos, sin mediar un fin de lucro en esa oferta financiera, en este grupo entra muchos de los ejemplos que se han mencionado como las cooperativas de ahorro y crédito. Estas organizaciones pueden tener distintas “tecnologías” financieras, dependiendo de las necesidades de los prestatarios, del tamaño de las operaciones, de los plazos, garantías, formas de monitoreo, administración y recuperación de esos recursos financieros, y pueden ser implementadas a través de modalidades individuales, grupales o comunitarias. Además, se pueden diferenciar por otras técnicas como el uso de tarjetas magnéticas, sistemas de atención automatizada, etc. Algunas organizaciones que prestan servicios financieros a sus socios suelen combinar el crédito monetario (servicio financiero) con la prestación de servicios no financieros en la facilitación de acceso a recursos, es decir, el “préstamo” no se realiza en dinero, sino a través de la entrega de insumos, herramientas, material vivo (animales), asistencia técnica para la actividad productiva, cuyo retorno se pauta como devolución monetaria o no monetaria por parte de los socios (prestatarios). Estas modalidades son muy frecuentes en las organizaciones que prestan este tipo de servicios a productores rurales, o en los bancos de materiales para la construcción de vivienda urbana.

Entre otras formas de emprendimientos de esta categoría, caben las organizaciones que intermedian y gestionan micro crédito individual, fondos rotatorios para productores, bancos comunales, grupos solidarios, cooperativas de ahorro y crédito, etc.

Asimismo, podemos encontrar grandes grupos autogestionados de emprendimientos

organizados alrededor de una o varias de estas actividades.

Podemos mencionar muchos otros ejemplos del Ecuador como : Caja Solidaria CORDTUCH en Riobamba, FUNDER Quito, CODESARROLLO Riobamba, Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Esperanza Riobamba, Cooperativa de Ahorro y Crédito Makita Kunchic Cuenca, Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Trabajo y Progreso Chunchi, REFICH Riobamba, Trias Andes Riobamba, Empresa Fundación Sumak Life Riobamba, Caja de Ahorro y Crédito AMPIC Guamote, Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador Cuenca, Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago de Quito Riobamba, Cooperativa de Ahorro y Crédito AgroVida Guano, Cooperativa de Ahorro y Crédito Mercedes Cadena Cadena-Guamote, Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga Pallatanga, Grupo Asociativo La Josefina, Aguas Termales de Guallabamba. Más detenidamente puedo mencionar el caso del **Finquero de Loja** que asocia a organizaciones de base de la provincia, simboliza el trabajo artesanal, sus aliados ayudan al desarrollo de capacidades y productos, también se gestionan alianzas con mercados convencionales.

La experiencia de la **Asociación Simiatug Samai**, que mediante las productoras organizadas logran dar valor agregado a varias líneas de productos como las artesanías.

El **Salinerito** de Salinas que constituye una experiencia de trabajo industrial, que a través de cooperativas productivas en el país logra dar valor agregado a los productos, ha desarrollado altas capacidades de gestión y procesamiento, con unidades financieras y comunicacionales estratégicas, se basan en principios de comercio justo y cuenta también con mercado externo abierto.

El turismo comunitario que agrupa a la Red de Turismo Comunitaria, Turismo Yunguilla.

La experiencia asociativa de mujeres en Cayambe con la producción, transformación y comercialización de cuyes **APROCUYC**, en su pequeño restaurante, tiene caja de ahorro y crédito, es un circuito a nivel local que ha logrado autonomía y sustentabilidad mediante el apoyo de dos aliados Sedal (en formación y asesorías) y la Red Biovida (en acceso a ferias agroecológicas).

En el área de la finanzas solidarias el ejemplo de la Casa Campesina, Red Cajas, en campo y manglar tenemos Fedarpro Manglar, Red Biovida.

En Salud y hábitat **Cooperativa Solidaridad de Quito sur** que opera bajo un mercado cautivo desde la construcción y que abre opciones a otros servicios, cuyo objetivo se centra en el derecho a la vivienda digna y a la recuperación de espacios simbólicos y ecológicos en la ciudad el circuito económico opera para desarrollar el hábitat pero hay dependencia de la industria proveedora de insumos.

En servicios de apoyo Funorsa, Red Correspon, **Chuquiragua** ONG que ofrece servicios en diversas temáticas, Sedal; en el área del Consumo Camari, Tienda Salinerito, Feria Sol Ibarra, Duende Trueque, en el área de consumo consciente Feria Pimampiro, **Canasta Utopía** es una experiencia de consumidores conscientes y organizados, ha construido relaciones con productores y gestionando espacios públicos, Canasta El, en área de consumo y reciclaje que se encuentra en proceso está Zoreko Arte y reciclaje. (Universidad Politécnica Salesiana, 2012)

Las experiencias de la Economía Popular y Solidaria donde se ve reflejada muy fuertemente la identidad urbana, los Co-Responsables, quienes han centrado su trabajo en el ejercicio de dar voz mediante la comunicación alternativa a los sectores invisibilizados para su transformación en sujetos políticos desde la insurgencia al modelo dominante, la experiencia de las Canastas Solidarias de Riobamba, que buscan y desafían a un nuevo encuentro del campo y la ciudad, detrás de estas experiencias está la búsqueda de construcción de la ciudadanía.

En otra categoría están los emprendimientos de prestación de servicios al público en general son aquellos que como su nombre lo indica, ofrecen a sus clientes servicios de distintos tipos, sean de uso individual o colectivo, y referidos tanto a necesidades personales o familiares: complejo de servicios turísticos, guarderías de niños, cuidado de ancianos, centros de salud o de formación autogestionados, transporte de carga o de pasajeros, etc., como a requerimientos de las actividades productivas de la economía popular o de las economías pública o empresarial: empaque o comercialización de productos, servicios bancarios comunales, limpieza de locales, servicios de comunicación

e informáticos (TICS), reparaciones y mantenimiento de maquinaria o artefactos, etc. Estos servicios pueden ser prestados a clientes externos a la organización, a través del cobro de un precio (tarifa, tasa, arancel, etc.), como a sus propios miembros (a través de cuotas de socios u otros aportes a la organización, etc.).

Los emprendimientos dedicados a la prestación de servicios a los integrantes o asociados, son aquellos que realizan actividades similares a los anteriores, pero en este caso están destinadas exclusivamente a las personas u organizaciones que lo integran. Entre las organizaciones de la EPS dedicadas a la prestación de servicios son particularmente numerosas las orientadas a los servicios financieros y a los servicios de comercialización, trueque e intercambio.

Esto se debe, en general, a que estos servicios buscan dar respuesta a dos necesidades productivas claves que suelen obstaculizar el inicio o crecimiento de las organizaciones: el primero: la falta de financiamiento, y el segundo: la falta de estrategias de comercialización que les permitan llegar a más y mejores mercados, respetando sus lógicas de costos, precios y excedentes.

Las ONGs son verdaderas empresas sociales que hace más de cuatro décadas, han ido cobrando importancia en todo el mundo, dedicando su esfuerzo a contribuir al desarrollo desde diversos campos, como la educación, la salud, la vivienda, el desarrollo rural, la biodiversidad, la defensa y promoción de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democratización, la defensa de los derechos sexuales, humanos; el fortalecimiento y participación de la sociedad civil, la preservación del medio ambiente, la búsqueda de alternativas productivas, el desarrollo local, la defensa de la diversidad cultural; por eso han ido adquiriendo una presencia importante en el escenario regional y local han ido diseñando una amplia concepción sobre el desarrollo y la promoción del mismo, lo que las caracteriza es que persiguen beneficios para terceros y no para ellas y sobre todo que el mayor desafío en estas instituciones es transversalizar los principios de la ES en todo su esplendor tanto al interior como hacia el exterior. (Flor, 2010)

Grupos de mujeres y hombres han unido sus escasos recursos económicos para formar Grupos Solidarios de Crédito, Bancos Comunales, Cajas y pequeñas Cooperativas de

Ahorro y Crédito, y acceder, así, a una de las más grandes limitaciones que se tiene en el área rural y urbano marginal de las grandes ciudades: el acceso al financiamiento productivo.

Grupos de consumidoras, en su mayoría mujeres se han organizado para juntas adquirir los productos de consumo diario y, al hacerlo en colectivo, promueven el trabajo comunitario, por este motivo se han convertido en actores importantes de la EPS en Ecuador. Estas experiencias, denominadas, Canastas Comunitarias, fueron mucho más allá al trabajar articuladamente con pequeños productores locales a quienes les adquieren productos propios de sus territorios, promoviendo la soberanía alimentaria y evitando, así, uno de los oficios más injustos del sistema económico imperante: la intermediación y comercialización de alimentos. La Red Nacional Mar, Tierra y Canasta es un ejemplo vivo de ello.

Entre otras organizaciones económicas popular están los talleres laborales, comedores populares comprando juntos, huertos familiares y comunitarios, grupos de autoayuda, la Iglesia Católica, cooperativas y autogestionarias.

2.4.1 La experiencia de organización de mujeres APROCUYC- Asociación de Mujeres de Cuyes de Cayambe

La organización APROCUYC se encuentra ubicada al norte de la provincia de Pichincha, donde también está el nevado Cayambe. Esta zona es parte del pueblo Kayambi. Se ha constituido en un duro esfuerzo para el grupo de mujeres que sacaron adelante este proyecto, ya que ha se han sacrificado al enfrentar dificultades como salir de sus casas y dejar a sus hijos largas horas para sacar adelante el emprendimiento, se someten a capacitación aprendiendo a hablar en público y decir lo que piensan, así como también han aprendido la crianza del cuy de sus mayores y antepasados, y ha mantenerlos sanos para que sean un plato nutritivo y delicioso para la gente.

La organización de mujeres productoras de cuyes de Cayambe, abrió en el 2003 un local para ofrecer al público los cuyes llamado el Asadero “Antojitos del Cuy”, ahí lo comercializaban y logran tener un ingreso para ellas y sus familias.

Esta experiencia les ha permitido sentir el reconocimiento como mujeres en el Cantón y compartir sus saberes a otras organizaciones de carácter económico y solidario que quieren conocer su experiencia, como parte de este reconocimiento las autoridades provinciales las invitan a festivales gastronómicos y ferias. Se relacionan con la sociedad cayambeña y con las personas que las buscan por la forma y sabor de la preparación del cuy y la buena atención que dan a sus clientes. A futuro piensan agrandar el asadero construyendo en un terreno un paradero para mejorar la atención al público.

Este grupo de mujeres forman parte de otras redes, como la Red Biovida ONG, donde encuentran apoyo para entregar otros productos semanalmente en Ferias Agroecológicas y Solidarias de Cayambe, complementan así sus ingresos, y aprenden de Economía Solidaria que reconoce sus saberes y los valora. Actualmente forman parte del movimiento nacional de Economía Solidaria y continúan relacionándose con otros nuevos compañeros.

Lo que caracteriza a la organización son los valores de la solidaridad, la reciprocidad, las mingas, a la vez que quieren mantener las tradiciones que hay detrás de la crianza, preparación y comercialización de este animal, pues para ellas y el pueblo de Cayambe constituyen un medio de sanación porque les sirve para las limpias, la radiografía de una persona enferma y en ocasiones para las celebraciones y fiestas, ya que constituye una alianza en la vida social de las comunidades (compadrazgo, priostado, pedido de mano) y constituye un plato típico en cualquier compromiso social. (Universidad Politécnica Salesiana, 2012). Ver Tabla 1.

A nivel local para el caso del Cantón Patate los actores de la Economía Popular y Solidaria son principalmente las comunidades, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Patate GAD, existen otros actores que también están presentes con menos incidencia en el caso, que son los principales negocios del cantón, Unidad de Policía Comunitaria UPC, Centro de Salud, Cruz Roja, Cooperativas de Transporte liviano y pesado, Liga Deportiva Cantonal, Iglesia Católica, Junta de Aguas Parroquial, Juntas Parroquiales Rurales, los mismos que influirán en la investigación para conocer si la Economía Popular y Solidaria constituye una alternativa para la situación de vulnerabilidad económica.

2.5 Marco Teórico

Por el proceso de globalización se inicia una nueva etapa hacia la nueva política de desarrollo, que constituye una respuesta de las comunidades locales a enfrentar la problemática de la pobreza y la inclusión social, con el objeto de neutralizar los efectos negativos del ajuste productivo sobre el empleo y el nivel de vida de la población, y aumentar la competitividad de las localidades y territorios.

Desarrollo Local: El desarrollo local se da a través de la planificación; la mujer, la educación y el empleo se constituyen en líneas de desarrollo nacional local, sostenible y social importantes, es a la vez de suma importancia la inversión en el capital humano, eso constituye una ventaja comparativa que incide en la dinámica local.

El desarrollo local ha adquirido más importancia por la falta de cohesión social en las poblaciones, el fortalecimiento del desarrollo local mejora las condiciones de la calidad de vida, redistribución justa de los recursos, la promoción de iniciativas y un progreso económico sostenible que mejore los niveles de empleo y permita la acumulación de excedentes en beneficio de la producción y la calidad de vida local.

El desarrollo local y la descentralización son el nuevo “mantra”, esta es una palabra usada por las culturas orientales cargada de sentido mágico.

El concepto de desarrollo económico local es nuevo y aunque no lo parece se vincula a conceptos como la internacionalización, y a la vez con privatización, desregulación y reducción del Estado, esto explica que un municipio tiene relación con el mundo, lo internacional, lo nacional, lo regional dentro de un país, y a esto se llama el surgimiento de lo glocal, que se forma de las palabras global-local.

El autor norteamericano Kenichi Ohmae publicó. “Del Estado Nación al Estado Región”, por la relevancia que los gobiernos y ámbitos locales han adquirido con respecto a los Estados Nacionales, por los procesos de integración, las funciones que tenía el Gobierno Central se han ido reduciendo y abriendo en un catálogo de competencias hacia los

gobiernos locales y las economías locales emergen como el actor principal del desarrollo de las inversiones y el comercio.

Los proyectos enfocados en esta vía están generando inclusión y equidad, ese es el objetivo.

Tomamos en cuenta que las personas de Patate tienen cultura diferente, que han creado una determinada forma de expresarse, de hablar, de preparar sus alimentos, de articular sus pensamientos, sus creencias, sus mitos y ritos.

Desarrollo Social: El desarrollo social quiere decir desarrollo sostenible y progreso social, para esto se requiere de educación y defensa de derechos humanos: la igualdad de la mujer, su libertad de opción, su educación, su protección contra la pobreza y el derecho a un desarrollo sustentable como factor fundamental para el desarrollo sostenible: compatible con los recursos de la región.

Para llevar adelante el desarrollo social el Estado ha tenido que establecer una zonificación y un ordenamiento territorial con el objeto de proteger la biodiversidad, alcanzar un desarrollo sustentable y equitativo, así como también mantener condiciones favorables para procurar la soberanía del país.

Y para seguir avanzando hacia el desarrollo el Estado debe convertirse y manejar políticas incluyentes, modernas y eficientes, integrar lo económico y lo social resulta indispensable si el objetivo es crear una estrategia que pueda revertir el actual modelo económico y la situación de pobreza de exclusión social y de concentración de recursos en pocas manos, con políticas redistributivas del ingreso para modificar el actual modelo económico.

El desarrollo social implica una construcción social compartida, es un proceso que parte de un sentido de apropiación ciudadana y de que cada uno debe sentirse sujeto de acción responsable con los cambios que requiere la sociedad ecuatoriana.

Para llevar adelante el desarrollo social sustentable el gobierno debe trabajar en ejes fundamentales como son la salud y la educación, incentivar la participación social, motivar

la solidaridad, el uso de tecnologías de información e integrar éstas al sector productivo y activar el dinamismo demográfico.

Capital Social: Según Robert Putman 1995b, pp 664-665, ofrece una definición más detallada de capital social: el "conjunto de redes, normas y confianza que posibilitan a los participantes una activación conjunta y eficaz para conseguir objetivos compartidos [...] El capital social, en resumen se refiere a las condiciones sociales y a la concurrencia de normas y confianza.

Los beneficios de estas conexiones, normas y confianza [...] deben ser determinados empíricamente no por definición".

El capital social permite superar problemas de acción colectiva, pues multiplica las probabilidades de cooperación en ausencia del poder coercitivo del Estado.

Se ha dicho que este concepto tiene una connotación normativa, es decir para Putman el capital social es valor positivo y por lo tanto constituye un bien que toda sociedad debe buscar (Tarrow, 1996; p.396)

Actualmente se entiende por capital social: al conjunto de relaciones sociales caracterizados por actitudes de confianza y comportamientos de cooperación y reciprocidad.

La disminución del capital social pone en peligro no sólo la calidad de nuestra democracia sino también la gobernabilidad del Ecuador.

La Economía Social presta particular atención al fomento de la creación y desarrollo de las capacidades empresariales del territorio a través de iniciativas de desarrollo no solo en las regiones agrarias y pobres sino también en ciudades y espacios industriales más desarrollados como es el caso del cluster de los tejidos del Cantón Atuntaqui (Grupo iniciativa, OFIS, Universidad Politécnica Salesiana, 2011)

La Economía Popular y Solidaria se vincula con el mercado y también con la Sociedad Civil, se está hablando de la gente, de lo público, de lo estatal, es la Economía donde quepan todos, todavía no ha adquirido mayor fuerza en el Ecuador sin embargo el Gobierno Nacional ha impulsado proyectos en beneficio de la comunidad y alineado estos

proyectos con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, muchas de las cooperativas y negocios se están volviendo parte de la ley de Economía Popular y Solidaria implementada en el Ecuador, las experiencias más significativas de Economía Popular y Solidaria; son los bancos y banquitos comunales, cajas de ahorro, canastas comunitarias, ferias ciudadanas, se la llama Economía Social, Popular, Solidaria, por ende persigue que haya un equilibrio ambiental, es interesante que exista el empoderamiento de todos en la nueva alternativa que se propone es decir meterle al almacén comunitario.

El gobierno a través del MIES en Patate apoya la implementación de viveros de producción tecnificada dando principal atención a las frutas como durazno, manzana, pera, aguacate, limón, naranja, lima, esto lo podemos encontrar en la página del MIES Instituto de Economía Popular y Solidaria Mi Esfuerzo, también se realizan ferias en el parque Simón Bolívar ubicado en el centro de Patate donde los ciudadanos difunden y promocionan productos que el Cantón posee, esto está dirigido a promover el turismo comunitario en Patate.

También el Gobierno otorga a las familias el bono de desarrollo humano y está brindando otros beneficios sociales, ayuda a madres jóvenes con proyectos a través del Ministerio de Inclusión Social.

El impulso de economías populares y solidarias como factor de diversidad y creación de movilidad puede potenciar a las Economías Locales.

La economía solidaria está basada en valores humanos y principios de solidaridad, no está dentro del núcleo capitalista porque el capitalismo surge en las entrañas del mundo europeo medieval; está en las afueras o en los bordes, para conocer si hablamos de economía social, solidaria, popular debemos mencionar a autores como **Coraggio** (2005), de Argentina.

La Economía Social es *una práctica de construcción consciente de otra economía y otra sociedad*, donde lo social y la economía sea indisoluble, y fomentar al sector de la economía social a más largo plazo en impulsar el desarrollo local, una **transición** desde el sistema capitalista actual hacia la Economía del Trabajo (Coraggio, 2011: pp.43-50).

El enfoque de Coraggio se caracteriza por asociar la EPS a la política pública y a la relación entre los sectores privado y público, pero sin duda con énfasis hacia lo social y popular. Otro autor, es Razeto, 1998, de Chile, quien plantea una Economía de la Solidaridad definiéndola así por encontrarse atravesada por ésta. El autor no se refiere a una ayuda externa, o impuesta, que llega desde afuera del grupo como una forma de asistencia. *Se refiere a una economía que construye, produce, distribuye y consume en solidaridad.* Razeto identifica a la ES como sector económico y explica la lógica de su funcionamiento con la construcción del Factor “C” asociado a la colaboración, la asociatividad, la comunidad, y la acción solidaria; dicho factor crea y actúa en los procesos económicos. El sociólogo uruguayo Pablo Guerra realiza un aporte ubicando los procesos de redes sociales y de colectivos comprometidos en la construcción de la ES. (Universidad Politécnica Salesiana, 2012)

En el contexto de lo sucedido en Ecuador podemos mencionar a Daniel Carbonetto, Hoyle y Tueros, impulsaron una clasificación que se retoma hoy desde la perspectiva de la economía social. Los autores diferenciaron entre unidades económicas informales de acumulación ampliada (logran retener los excedentes generados en el proceso productivo en un grado que les permite la reproducción de las condiciones productivas a una escala ampliada o creciente), unidades informales de acumulación simple (logran retener los excedentes generados en el proceso productivo en un grado menor, que les garantiza escasamente reproducir el proceso de producción en la misma escala que venía realizándose) y unidades económicas de subsistencia (se sitúan por debajo de los niveles de acumulación, no logran producir y/o retener el excedente económico necesario para crear un capital o para reproducir el proceso de producción, sino que se limitan a remunerar el trabajo). Daniel Carbonetto, Hoyle, Tueros, 1988. op.cit.

En experiencias en otros lugares al hablar de intercambio de productos se han usado monedas alternativas, el troque de productos, bienes o servicios es una nueva valoración de las cosas que ya no nos gustan o no nos sirven con otras personas a manera de triangulaciones y dejar de dimensionar la competencia del dinero, y demostrando que si es posible prescindir del dinero y valorar los objetos para intercambiar servicios se puede hacer a través de páginas web, tiendasdetroque.blogspot, búsqueda de la formalidad en la economía.

2.5.1 Comercialización y Trueque

Art.- 133.- Los gobiernos autónomos descentralizados, fomentarán e incentivarán el comercio justo, el comercio ético y el trueque comunitarios, destinando los recursos necesarios para la creación de centros de acopio y centros de mercadeo popular y solidario y adjudicarán en condiciones preferenciales a las entidades del sector, los espacios públicos de dichos gobiernos.

Sociedad Civil: es la diversidad de personas con categoría de ciudadanos que actúan generalmente de manera colectiva para tomar decisiones en el ámbito público que les conciernen a todo ciudadano fuera de las estructuras gubernamentales. La existencia de la sociedad civil a diferencia de la sociedad política es un prerrequisito para la democracia. Sin sociedad civil, no hay Estado legítimo. (parr.1 y 2)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Sociedad_civil_\(ciencia_pol%C3%ADtica\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Sociedad_civil_(ciencia_pol%C3%ADtica)).

Ética Comunitaria y Social: En la comunidad quien tiene la verdad somos nosotros porque cada uno es miembro de la comunidad y como tal tiene experiencia de vida comunitaria, en este tipo de ética se refleja la categoría patriarcal y se visibiliza más las luchas feministas, porque a este nivel la mujer se encuentra en un grado inferior y con menos posibilidades de imponer su necesidad y voluntad; Dussel E. (1986) señala que a la ética lo que le da la característica de ser ético-productiva es que una comunidad formada por seres humanos con un ciclo de vida consume energía, tiene necesidad y por eso trabaja, entonces se satisface con el producto de su trabajo y de esta forma crea nuevo valor (p.135). De la misma forma la ética social se refiere a la ética del individuo que vive en sociedad, a su conducta humana dentro de la comunidad y formando parte de grupos sociales, este concepto de ética social se ajusta con lo dicho por Nieburh Reinhold (2006) cuando dice que la ética social se relaciona con la justicia social y para que ésta se produzca debe haber conocimiento de la verdadera dimensión colectiva y comunitaria de los problemas sociales, creatividad y no el desconocimiento de las comunidades desprotegidas y en la miseria.

Bien social: El bien social no implica que todos son dueños de todo, es considerado como un bien comunitario y es funcional donde un sector del pueblo es dueño de esa parte que requiere para satisfacer necesidades concretas y que en sí conforma una realidad. Dentro

del marco de una reglamentación ordenadora, todos tienen su titularidad y su goce. Un ejemplo de bien social es el agua, este ejemplo ilustra mejor que el hombre debe vivir en sociedad para acceder al bien social al menor costo posible.

Política social: La política social es parte de las políticas de Estado, da lugar y dirige el gasto social, éstas políticas dan lugar a la protección de la población vulnerable e impedir el incremento de condiciones de riesgo social, promover el desarrollo humano mediante políticas de salud y educación, mejorar las condiciones de inclusión y reactivación productiva de la población en condiciones de pobreza.

El objetivo de una política social coherente es alcanzar equidad, eficacia y sostenibilidad. La política social está sujeta en el Ecuador a una lógica de Coordinación Intersectorial que se explica en el Gráfico 1. (Echeverría, Al andar acción para el desarrollo local. Programas sociales: La institucionalización de los sistemas de gestión, 2006)

El Gráfico 1 explica que la Política social y la Política Económica son equiparables porque garantizan la estabilidad social y legitiman la gestión pública.

De esta manera la política social se posiciona dentro de las actividades que se deben llevar a cabo en la función pública del Gobierno Nacional como única forma de revertir la pobreza y potenciar el desarrollo humano como componente del desarrollo social y económico.

A la vez la política social tiene coordinación intrasectorial con varios ejes y dimensiones que será explicado en el Gráfico 2. (Echeverría, Al andar acción para el desarrollo local, Programas sociales: La institucionalización de los sistemas de gestión, 2006).

El eje de inclusión productiva es muy importante porque se encarga de generar oportunidades de integración productiva de la población pobre, a través de microcréditos y fortalecimiento de capacidades locales de desarrollo.

En el país, frente a gobiernos débiles que han fracasado en su acción, hay una realidad positiva y es lo de los gobiernos seccionales cada vez más exitosos y cada día en un

número mayor, eso demuestra que el camino es la descentralización y acelerar las potencialidades de los gobiernos locales.

Gasto social: La institucionalización del gasto social es muy importante para mejorar las condiciones de bienestar de la población, lo que el Ecuador invierte apenas está por encima de Nicaragua si hablamos del gasto per cápita y se compara con Trinidad y Tobago en lo que corresponde al gasto social con relación al PIB.

En vista de la crisis económica y social de las medidas de ajuste estructural que se ha dado, el gasto social disminuye cuando más necesario resulta atender a la población vulnerable ante el deterioro de sus condiciones de vida por eso el gasto social forma parte del desarrollo social ya que de este depende el mismo.

CAPITULO 3. Economía Popular y Solidaria en Ecuador

3.1. La pobreza en el Ecuador

3.1.1. Definición de Pobreza

La pobreza según el acceso a los servicios básicos, constituye la imposibilidad de lograr niveles adecuados de alimentación, vivienda, servicios de salud, educación, saneamiento ambiental y estímulos socioculturales, por la ausencia de recursos para satisfacer las necesidades del mercado de consumo, tampoco del gasto social, también la carencia de infraestructura física que garanticen los bienes y servicios sociales.

Las consecuencias de la pobreza son múltiples, entre las principales están: desnutrición, morbilidad, mortalidad, bajo nivel educativo, hacinamiento, deficientes condiciones higiénicas, retraso en el desarrollo psicomotor infantil, rendimiento bajo en la edad laboral, entre otras. (Ávalos, 2006)

El crecimiento del Producto Nacional Bruto PNB, es un medio para lograr el desarrollo humano, el bienestar de una sociedad depende del buen uso que se le da al ingreso, sin embargo el crecimiento económico es esencial debido a que ninguna población a largo plazo ha sido capaz de sostener el bienestar económico de su pueblo. Las cifras publicadas año a año sobre el ingreso del país, no reflejan su verdadera composición y menos aún quienes son los verdaderos beneficiarios del mismo, la población en general no le otorga mucha importancia a los índices macroeconómicos, sino que destaca los aspectos que vive en su día a día: seguridad social, mejores condiciones de empleo, seguridad, mayor participación en la vida política del Estado; si bien es cierto que a través de los años ha mejorado la calidad de vida de los llamados países en desarrollo, no es menos cierto que las diferencias se ensanchan cada vez más frente a los países desarrollados en aspectos como educación superior, tecnología, informática, productividad laboral.

La Economía Popular y Solidaria, busca avanzar junto con un desarrollo humano y sostenible de la población, desde la óptica del desarrollo humano visto como un proceso

donde se amplían las oportunidades para el ser humano. Y el desarrollo sostenible como un proceso en el cual las políticas económicas, fiscales, comerciales, energéticas, agrícolas e industriales se proyectan a crecer bajo condiciones responsables, sin dejar como legado deudas sociales impagables para las generaciones futuras; de la misma forma el uso de los recursos naturales deben ser conscientes a fin de no extralimitarse en la intervención y el uso de la tierra.

3.1.2. Contexto general

En América Latina estamos frente a una etapa de transición debido a que tenemos que incorporarnos a las tendencias de globalización e internacionalización de las economías, ésta reforma económica significa estabilización y ajuste, la reforma comercial en apertura y liberalización, la reforma política en democratización y participación, la reforma del Estado en modernización y descentralización, pero a diferencia de someternos a los organismos internacionales, la EPS trabaja sobre un modelo de crecimiento donde se produzca el uso intensivo de la mano de obra y al mismo tiempo que sea generador de empleos donde se exprese mayor equidad; estimular para que los recursos disponibles de las personas vulnerables, sean mejor utilizados, tengan mayor y mejor acceso a la tierra, al crédito, a infraestructura y herramientas productivas, así como también a educación y capacitación, especialmente en áreas rurales donde se concentra la pobreza.

Los gobiernos neoliberales, representan en resumen, sobre todo una falta de compromiso político, como la causa principal para no mejorar las múltiples necesidades básicas de la gente.

Mencionando un ejemplo, cito el gobierno interino de Fabián Alarcón, en el año 1997 donde la pobreza se agravaba por efectos del Fenómeno del Niño y el deterioro del precio internacional del petróleo; y para el primer trimestre de 1999 la economía empezaba a desplomarse y el Producto Interno Bruto, PIB, se reduciría al 7%, según datos del Banco Central de Ecuador, BCE.

Al año 1998, el 56% de las familias no tenían ingresos suficientes para financiar los gastos de la canasta familiar de bienes y servicios básicos, es importante señalar que la pobreza

rural representaba el 60% de la pobreza total; y se debe a la falta de educación de las nacionalidades y pueblos indígenas, bajo nivel de acceso a la tierra, desintegración de los mercados, los grupos indígenas enfrentan problemas de comunicación por el idioma, altos niveles de desnutrición y mortalidad infantil.

En años anteriores por motivo del proceso inflacionario el costo de vida se incrementaba, no existía crecimiento sostenido y tampoco desarrollo económico ni progreso social; los gobiernos se dedicaban a resolver parcialmente los problemas de corto plazo, sin pensar estrategias nacionales que nos den estabilidad en el largo plazo.

Aproximadamente, hasta diciembre de 2011 la pobreza en el Ecuador a nivel urbano fue de 28,37% y en el ámbito rural fue de 50,36%, datos históricos registrados si comparamos con las cifras del año 2006; sin duda estos datos confirman que los mayores niveles de pobreza se concentran en el sector rural.

Las provincias que concentran mayor pobreza rural son: Carchi, Imbabura, Santo Domingo de los Tsáchilas, Chimborazo, Loja, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Mientras que las provincias de menor incidencia son El Oro y Pichincha.

En cambio, Esmeraldas es la provincia con mayor pobreza urbana, diferente a la realidad que se vive en Guayas, Pichincha, El Oro, Azuay, Loja, Tungurahua,

La tasa porcentual de la pobreza extrema, según la medición del Banco Central, es de 17,17% a diciembre de 2011.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, los niveles de pobreza en el Ecuador son de los más altos de la región según un artículo publicado por Ecuavisa el 18 de Diciembre de 2012.(parr.1) <http://www.ecuavisa.com/noticias/noticias-economia/69174-porcentaje-de-pobreza-en-ecuador-sigue-siendo-mas-alto-que-en-otros-paises.html>

Entre los problemas sociales más serios están los niveles de desempleo y subempleo, la PEA es de 13% de la población total al año 2011, representada por 6647 miles de personas de las cuales 4027 mil son hombres y 2620 mil son mujeres; las condiciones de salud de la población no son buenas, la mortalidad infantil es 14,6% por cada 1000 nacidos vivos al año 2011, y la mortalidad materna es 69.7% por cada 1000 nacidos vivos al año 2009,

debido a la falta de programas preventivos sobre el individuo y el medio, las enfermedades tropicales y la tuberculosis derivada del hacinamiento y la pobreza constituyen aún una amenaza para las personas; la esperanza de vida al nacer es de 75,5% en el año 2011. (Comunidad Andina, Secretaría General, 2012)

3.2. Pobreza en el Ecuador desde la óptica de la Agenda Social del Estado

La pobreza y la desigualdad en el Ecuador, son el resultado de una historia marcada por la exclusión especialmente étnica y de género, por la ausencia de un modelo de desarrollo incluyente y pro-pobre, por la constancia de una institucionalidad y organización política que con pocos cambios perduran desde la colonia.

La pobreza y la desigualdad son fenómenos multidisciplinarios, los cuales consisten simplemente en la carencia de recursos económicos, sino, por el contrario, en un conjunto de condiciones que provocan serias limitantes en el desarrollo de las personas y no asegura la ampliación de libertades y oportunidades fundamentales. Según Samaniego 2008.

De acuerdo al mapa de pobreza y desigualdad del Ecuador, la incidencia de pobreza en las provincias de Pichincha, Galápagos, Azuay y El Oro es menor al 30%, y la incidencia de extrema pobreza en estas cuatro provincias es menor al 8%. El coeficiente de Gini registra en las provincias de Los Ríos y Santa Elena los valores más bajos, es decir que hay una distribución inequitativa del ingreso, con valores de 0,36 para ambos territorios. En cambio en la región Amazónica y la Sierra Central se tiene los índices de pobreza y desigualdad más altos del país.

Para el 2008, Pichincha y El Oro tenían los menores porcentajes de analfabetismo 4,2% y 5,0% respectivamente, los niveles de escolaridad se encontraban entre los más altos del país de 9,7 y 8,3 respectivamente.

El 45% de la PEA de Pichincha se encuentra empleada en el sector formal, seguida de las provincias de El Oro y Azuay.

La incidencia de la pobreza por ingresos en el Ecuador ha disminuido desde el año 2000, y especialmente desde el año 2003. A nivel nacional, la pobreza por ingresos registra una incidencia de 35,1% en 2008, y de 36,3% en 2009. La incidencia de pobreza en áreas urbanas y rurales para 2009 es de 25% y 57,5% respectivamente.

La desigualdad medida a través del coeficiente de Gini para los ingresos, ha registrado una tendencia decreciente en el país, aunque aumenta en ciertos períodos. En el año 2009, la desigualdad de ingresos a nivel nacional fue 0,50, la desigualdad de ingresos en el área urbana fue de 0,48, mientras que en el área rural fue de 0,45.

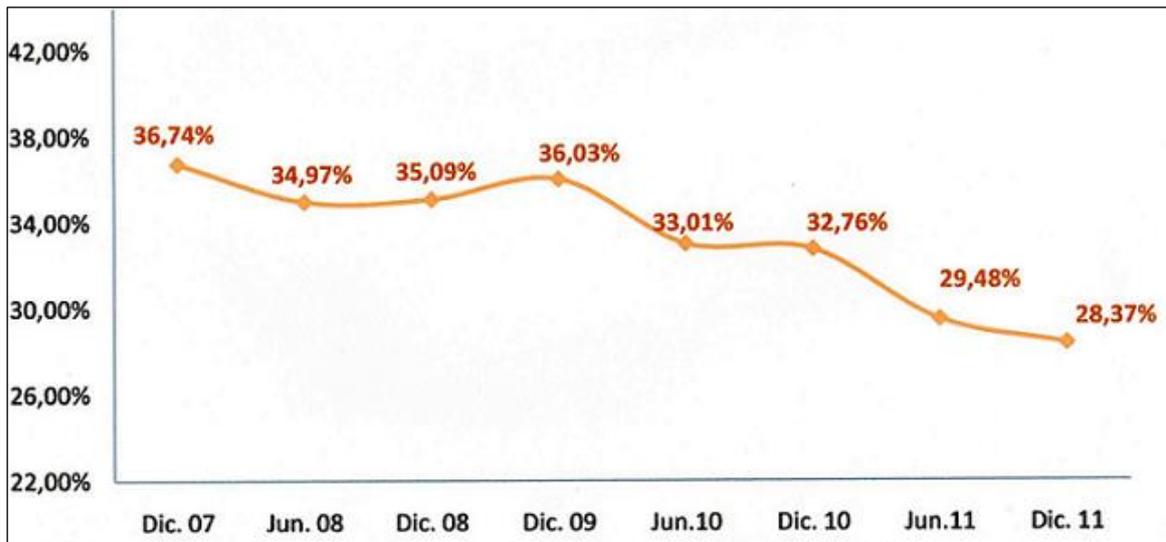
En las áreas rurales la desigualdad ha permanecido constante desde el año 2003, donde se registra decrementos es en las áreas urbanas, donde la magnitud de este indicador ha bajado de 0,54 en 2003 a 0,48 en 2009. (MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, 2010)

3.3. Lo más actual

Según los datos publicados por el BCE, los principales indicadores y datos que nos ubican en la realidad que vivimos en el Ecuador de hoy, son:

La población total en condiciones de pobreza a diciembre de 2011, se ubica en 28,37%, 8,37 puntos porcentuales menos que en el año 2007.

Grafico 3.1 Población total en condiciones de pobreza
(tasas)

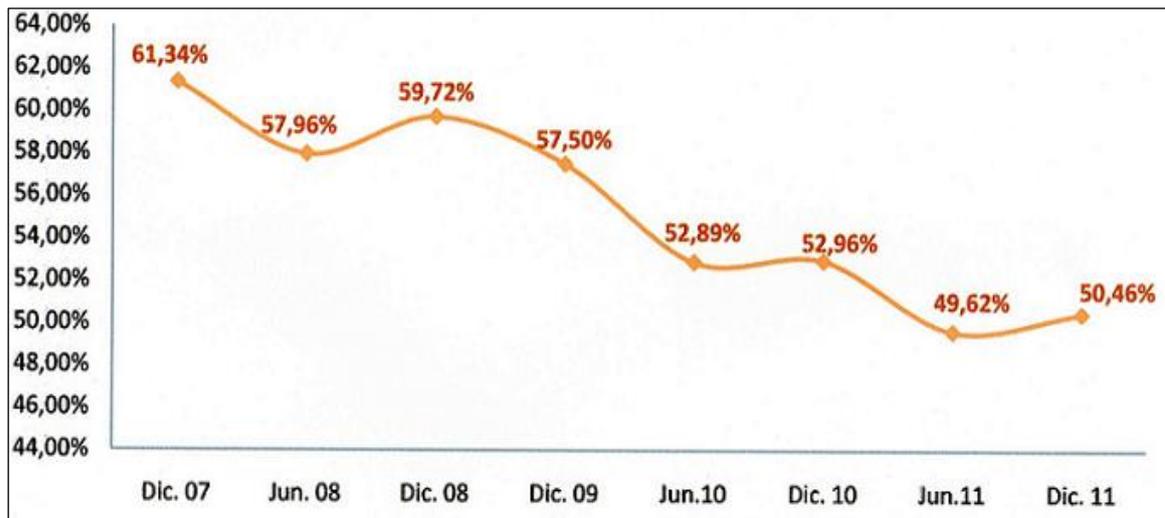


Fuente: BCE¹

¹ Banco Central de Ecuador, Dirección Estadística Económica, Reporte de Pobreza, Desigualdad y Mercado Laboral, Diciembre 2011.

Evidentemente que la población rural muestra una tendencia decreciente en las condiciones de pobreza de ésta área de la población, con datos a diciembre del 2010 de 50,9%, como uno de los porcentajes más bajos.

Grafico 3.2 Población rural en condiciones de pobreza
(tasas)

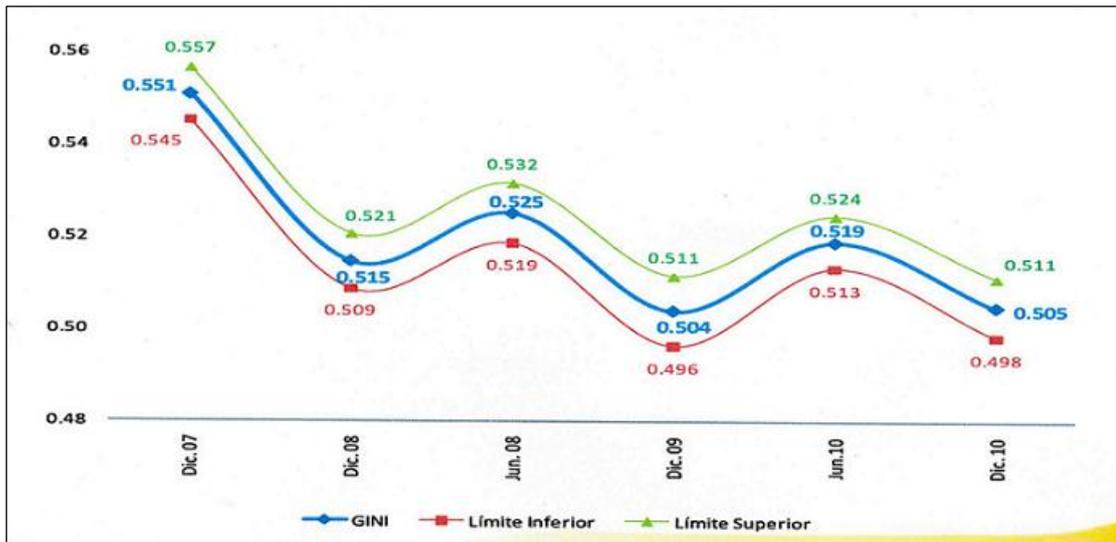


Fuente: BCE²

² Banco Central de Ecuador, Dirección Estadística Económica, Reporte de Pobreza, Desigualdad y Mercado Laboral, Diciembre 2011.

El coeficiente de Gini como medida de análisis de la desigualdad económica, que mide como se distribuye el ingreso entre las familias y personas, el cual es calculado con el ingreso per cápita que se obtiene de la encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), mantiene una tendencia decreciente y se ubica en 0,505 en todo el país.

Grafico 3.3 Coeficiente de Gini a nivel nacional



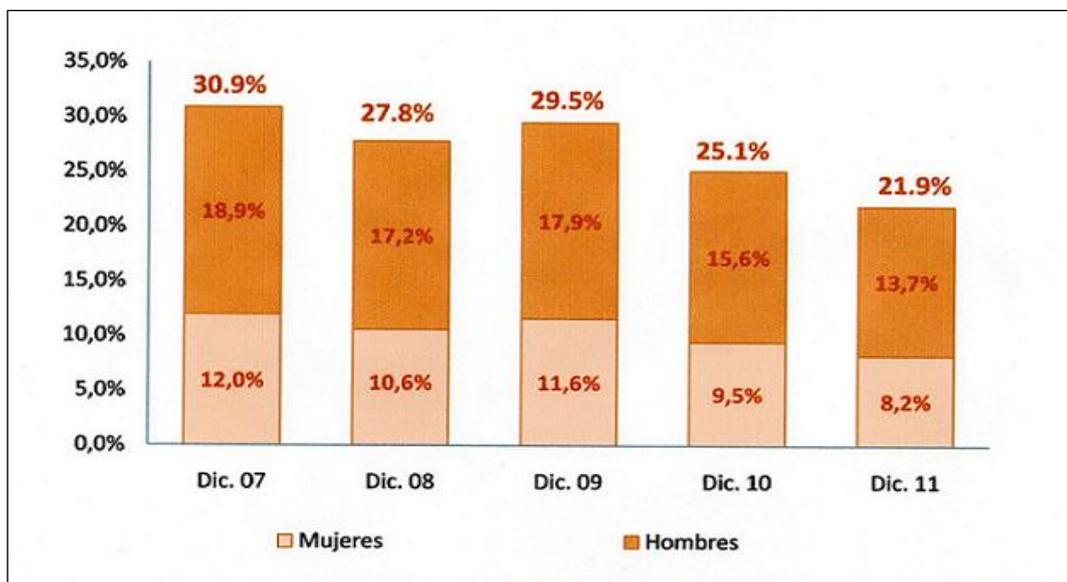
Fuente: BCE³

³ Banco Central del Ecuador, Informe de Pobreza, Desigualdad y Mercado Laboral, Diciembre 2010.

Este indicador para el área rural, disminuyó 0,014 puntos con respecto a diciembre del 2009, para ubicarse en 0,441.

En el mes de diciembre de 2010, la tasa de pobreza de la PEA total es de 21,9%, y está conformada mayoritariamente por los hombres en un 13,7%, y en menor proporción por las mujeres en 8,2%.

Grafico 3.4 PEA total en condiciones de pobreza y su participación por sexo

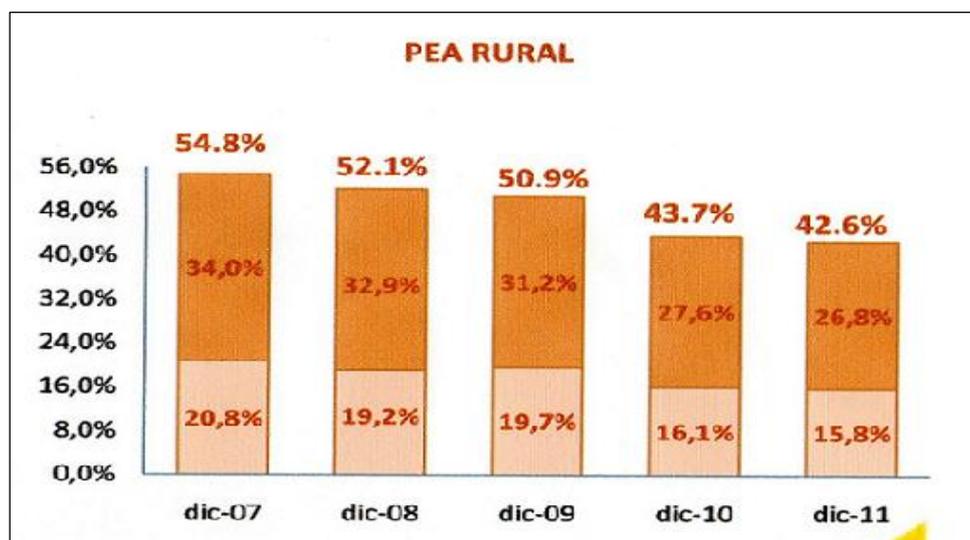


Fuente: BCE⁴

⁴ Banco Central de Ecuador, Dirección Estadística Económica, Reporte de Pobreza, Desigualdad y Mercado Laboral, Diciembre 2011.

La tasa de pobreza de la PEA rural es de 42,6% y estuvo conformada por un 26,8% de hombres y un 15,8% de mujeres.

Grafico 3.5 PEA rural en condiciones de pobreza y su participación por sexo

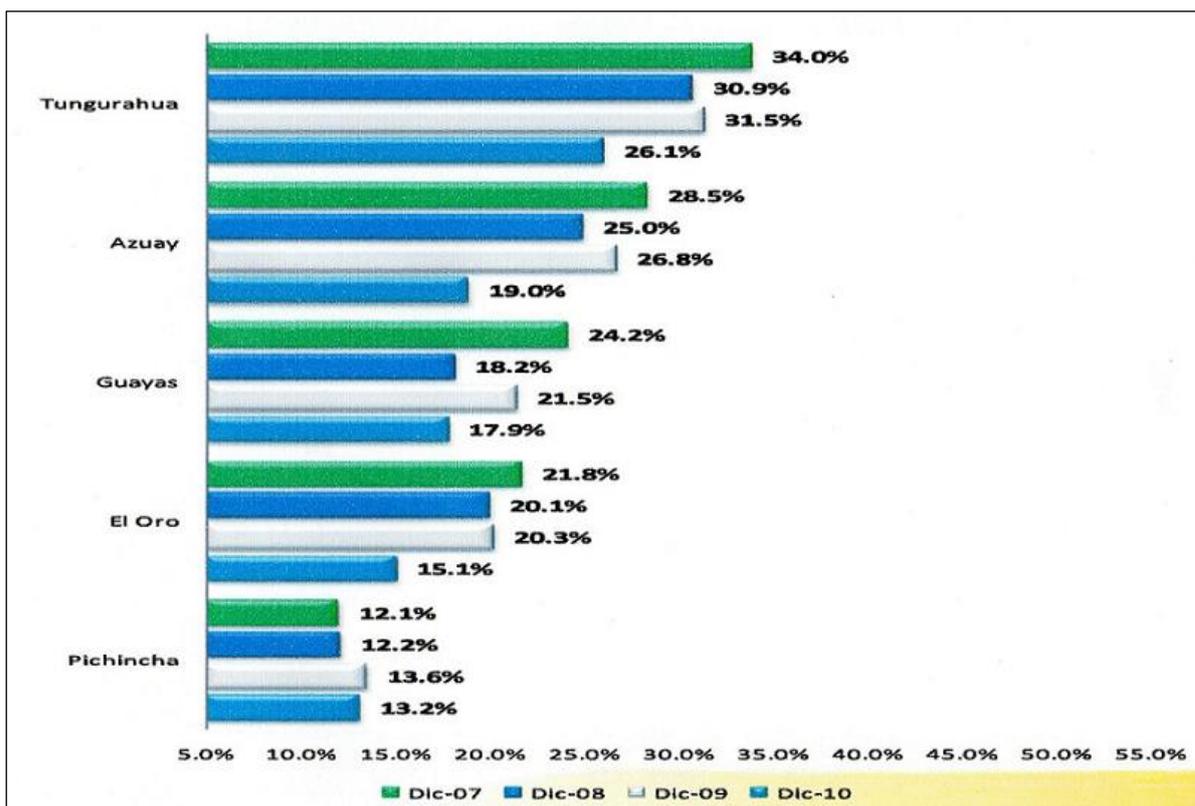


Fuente: BCE⁵

⁵ Banco Central de Ecuador, Dirección Estadística Económica, Reporte de Pobreza, Desigualdad y Mercado Laboral, Diciembre 2011.

Un dato importante, es que Tungurahua registra la mayor tasa de pobreza de la PEA total con 26,1% a diferencia de Pichincha que se ubica en con la menor tasa en 13,2%.

Grafico 3.6 PEA total en condiciones de pobreza
-por provincia-

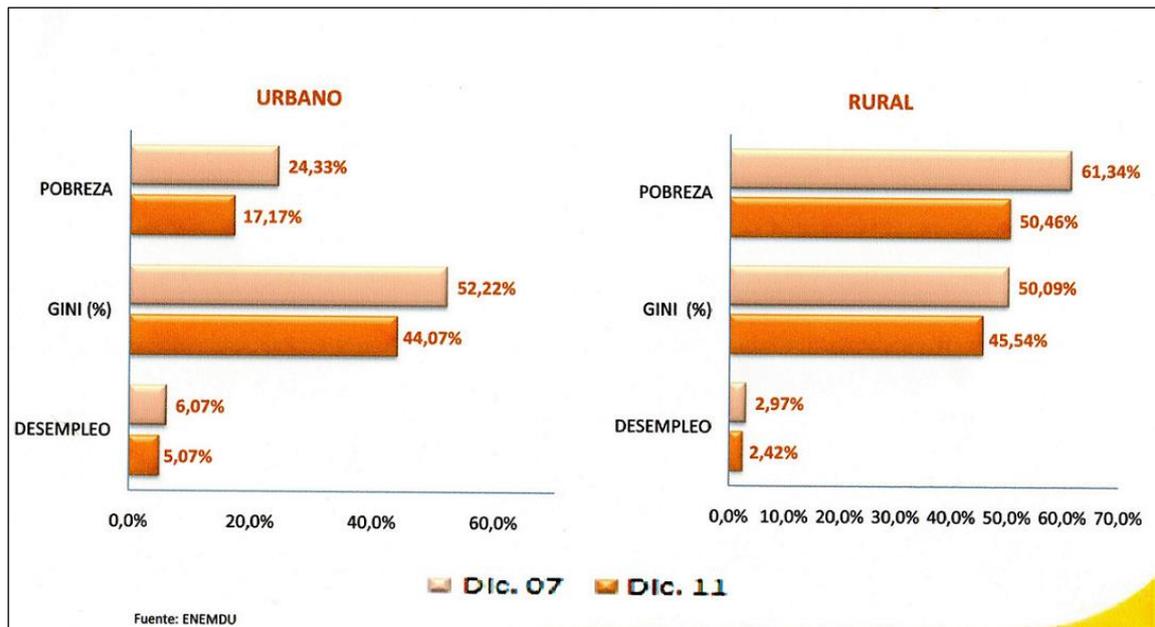


Fuente: BCE⁶

⁶ Banco Central del Ecuador, Informe de Pobreza, Desigualdad y Mercado Laboral, Diciembre 2010.

Para simplificar, en general el resumen de indicadores de la situación económica del Ecuador, al año 2011. Sería el siguiente:

Grafico 3.7 Resumen de indicadores a nivel Urbano y Rural



Fuente: BCE⁷

3.4. La Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

A nivel global la Economía Solidaria es una propuesta de transformación social donde se reconocen y se valoran los saberes, la espiritualidad de los pueblos, conocimientos y modos de producir, intercambiar, compartir y consumir.

La Economía Popular y Solidaria representa tanto nacional como internacionalmente un paradigma diferente, es otro modelo civilizatorio que se construye desde otra óptica y otro punto de vista, desde la propia experiencia de las organizaciones y los pueblos considerando sus entornos históricos, culturales y ambientales, así son las experiencias que se han venido dando en Ecuador, de esta forma han ido naciendo, construyendo y evolucionando, también la EPS da lugar al intercambio de aprendizajes y diálogo

⁷ Banco Central de Ecuador, Dirección Estadística Económica, Reporte de Pobreza, Desigualdad y Mercado Laboral, Diciembre 2011.

intercultural entre gestores culturales y familias, las comunidades rurales lógicamente impulsan prácticas económicas basadas en el saber tradicional y local y esa constituye la base de la EPS, de ahí surge, para dar lugar a empleos asociativos, mancomunados donde se aúnan los esfuerzos y se benefician a la comunidad en general no a una u otra persona sino al conjunto de comunidades que participan, se fortalecen los lazos familiares de amistad de confianza y la identidad.

3.4.1. La EPS desde nuestro contexto

En nuestro país existen 3 tipos de economía las mismas que componen el sistema económico. La economía pública, que la hace el Estado a través de todas sus instituciones y servicios, la economía privada o tradicional , que la hacen las empresas, grandes o pequeñas, cuya racionalidad principal es la acumulación y concentración de riqueza, y la economía popular, que incluye a esa gran variedad de formas económicas fruto del trabajo autogestionado surgidas por la necesidad de sobrevivencia y reproducción de la vida del mundo popular, es decir, toda esa población que no ha logrado insertarse oficialmente en el mercado.

En la economía popular y solidaria se germina uno de los valores más grandes que tenemos como seres humanos: la solidaridad, este valor tan importante e intrínseco al ser humano y en el cual se basa las actividades producto de la EPS.

La EPS no es una dimensión económica limitada mas bien abarca la integridad del ser, lo considera en su hacer, sentir y pensar, por este motivo la Economía Solidaria se puede observar desde varias dimensiones que se enlazan entre sí, ver Gráfico 3; entre las que están:

Dimensión Política: esta dimensión se refiere a los elementos del marco legal e institucional que se dan al interior del territorio o fuera de él, que influyen sobre las actuaciones sociales y económicas, se toman en cuenta las distintas formas de gobierno local, regional, nacional, y los mecanismos administrativos de orden institucional que rigen las operaciones de los servicios públicos.

Dimensión Territorial y Ambiental: esto implica el respeto y la relación con la naturaleza, es un factor importante que se toma muy en cuenta en la EPS, porque permite observar las potencialidades y límites del ambiente, las características climáticas, el uso del suelo y del agua en esas regiones y hasta donde podemos intervenir con prudencia y responsabilidad en nuestro ambiente.

Dimensión Económica: esta es la principal función que cumple la EPS en los diversos territorios y para que esta dimensión sea articulada de una buena manera se deben tomar en cuenta aspectos en dichos territorios como los rubros o actividades económicas, los flujos de bienes y servicios, las fuentes de empleo y los intercambios de fuerza de trabajo, porque el objetivo de la EPS no está asociado solamente al capital y al interés privado, sino todo lo contrario, se relaciona con el bien común, donde el ser humano y la naturaleza son factores fundamentales de su desarrollo.

Dimensión Cultural: este es quizás el componente que más se va a ver reflejado en las diferentes prácticas de EPS, hace referencia a la identidad de los grupos o comunidades, sus usos y costumbres, la preservación de saberes tradicionales y el patrimonio cultural de los pueblos, como también la capacidad de entrar en diálogos con otras culturas. (Universidad Politécnica Salesiana, 2012)

La base de la Economía Solidaria es la redistribución de la riqueza y la distribución del ingreso, con criterios de equidad, la democratización de los recursos económicos, como los créditos. Reconoce a la finanzas populares como promotoras del desarrollo y se incentiva la creación de la banca pública de fomento, como promotora del ahorro interno e impulsadora de economías productivas de características cada vez más solidarias, y para que esto sea una realidad la EPS se constituye en una estrategia de trabajo y responsabilidad ética de todos.

La proyección de la ES es desarrollar emprendimientos, pero a la vez alineada a la Gestión Empresarial para todo esto el comercio justo es una herramienta apropiada para desarrollar los emprendimientos donde la solidaridad y modelos de asociatividad son principales objetivos.

Para considerar el principio de ética de la EPS es importante generar espacios de comunicación, control social, de rendición de cuentas, de toma de decisiones democráticas, de capacitación permanente, son aspectos importantes que están presentes y hacen posible considerar que la Economía Solidaria está basada en principios comunitarios de bien común, paz, equidad e igualdad.

El deseo de todo ser humano es de cubrir sus necesidades básicas, de sobrevivencia, de valores y sentidos en todos los casos la EPS si da respuesta a las necesidades de sobrevivencia de las personas.

La idea de la Economía Popular y Solidaria en sus diferentes emprendimientos y prácticas es generar trabajo, tomando en cuenta algo que es muy importante y es el recurso y el reconocimiento del valor del tiempo que las personas invierten en la producción, elaboración, transformación, comercialización de sus productos sea para su propio bienestar o sea para consumo final.

El sistema de economía popular y solidaria genera aproximadamente 3.500 millones de dólares de ingresos en Ecuador y el 70% de las plazas de empleo, según Doris Solíz, titular del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

El sector agrupa a más de un millón de establecimientos y unidades económico-productivos, entre los que se incluyen miles de entidades de pequeña producción agrícola, bancos comunales y cajas de ahorro. Solíz afirmó que a 305 millones de dólares asciende la inversión del Gobierno en el fortalecimiento de la economía popular y solidaria entre 2009 y 2012, de este monto, el 70% fue distribuido a través del sistema cooperativo. (http://www.telegrafo.com.ec/index.php?option=com_zoo&task=item&item_id=45362&Itemid=120, 2012)

Las experiencias de EPS contribuyen con la generación de empleo e ingresos equitativos y en igualdad de condiciones para toda la comunidad y estos ingresos por el carácter de la EPS pueden ser monetarios y no monetarios y como en los casos del Finquero, Solidaridad, Aprocuys el empleo es el pago de un sueldo o salario más beneficios sociales legales a las personas que intervienen en los procesos de producción y comercialización.

En otra categoría de los emprendimientos de EPS también busca la consideración por la naturaleza, un gran número de comunidades, y un número considerable de organizaciones de 2° grado y de 3° grado, de organizaciones productivas de ONGs u otras de la sociedad civil, de cooperativas, están en la línea del respeto a los territorios y a la naturaleza.

Aún no ha sido posible que las prácticas de la ES sean consideradas del todo como propuestas de desarrollo local, no se ha socializado en su totalidad este concepto en Ecuador, y se cae en el riesgo de que otras experiencias de ES, así como ha sucedido con los sindicatos caigan en la costumbre del sistema capitalista.

Se ha visualizado bastante de Economía Popular y Solidaria en las ferias pero no se les da la categoría de una verdadera propuesta económica como es lo que se busca sino que se lo toma desde el punto de vista de la salud, lo sano y agroecológico.

La ES se reconoce como sector económico puesto que sus prácticas se encuentran en las distintas fases del proceso económico (producción, servicios, distribución y consumo) Esas prácticas representan una actividad económica cuyos contenidos no están identificados ni considerados en las lógicas del modelo económico dominante, pues canalizan modos asociativos de trabajo con formas monetarias y no monetarias, y muchas de ellas con arraigo en tradiciones y saberes culturales de las localidades. La ES es por ello, diversa, compleja e importante tanto en la generación de trabajo como en la construcción de sentidos otros que contiene como alternativas para modelos de desarrollo más cercanos al Sumak Kawsay.

3.4.2. Principales características de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria

Antes de empezar analizar las principales características de la Ley de EPS, me gustaría mencionar los principales artículos de la Ley, y son:

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en

armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 288.- Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.

Art. 309.- El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

Art. 311.- El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

Art. 316.- El Estado podrá delegar la participación en los sectores estratégicos y servicios públicos a empresas mixtas en las cuales tenga mayoría accionaria. La delegación se sujetará al interés nacional y respetará los plazos y límites fijados en la ley para cada sector estratégico.

El Estado podrá, de forma excepcional, delegar a la iniciativa privada y a la economía popular y solidaria, el ejercicio de estas actividades, en los casos que establezca la ley.

Desde Octubre de 2008 inicia el proceso de elaboración de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, con el apoyo de más de 1200 organizaciones en 27 talleres realizados a nivel nacional; fue presentado por la Función Ejecutiva, con el carácter de económico urgente, a la Asamblea Nacional, el 17

de marzo de 2011, luego del diálogo y participación del legislativo, la ley fue publicada en el Registro Oficial el 10 de mayo de 2011.

La ley, en su artículo 1, entiende a la economía popular y solidaria como una forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la acumulación, el lucro y la acumulación de capital.

Esta ley trata de reconocer principalmente a los pequeños productores, actores de la economía solidaria y de las economías de subsistencia en las diversas formas de organización de la producción en la economía, comunitaria, asociativa, cooperativista, familiar, doméstica y autónoma.

La ley se compone de siete títulos:

- ✚ Del ámbito, objeto y principios
- ✚ De la economía popular y solidaria
- ✚ Del sector financiero popular y solidario
- ✚ De los organismos de integración y entidades de apoyo
- ✚ Del fomento, promoción e incentivos
- ✚ De las relaciones con el Estado
- ✚ De las obligaciones, infracciones y sanciones

Desde el primer título de ésta importante ley, se alcanza la comprensión de la definición de la EPS, y también la visibilización de los actores productivos y financieros relegados en el modelo económico neoliberal, el reconocimiento de los actos económicos solidarios, la definición de objetos y principios claros como el buen vivir, la prevalencia del trabajo sobre el capital, los intereses colectivos sobre los individuales, el fomento del comercio justo, el consumo ético y responsable, la acción colectiva y la asociatividad, y la distribución equitativa y solidaria de los excedentes.

Para interpretar y compartir las principales características de la ley, menciono cuatro elementos fundamentales:

- 1. Formas de organización de la EPS:** La ley reconoce todas las formas de organización, tanto aquellas de carácter individual como aquellas de carácter comunitario, asociativo o cooperativista.

El sector cooperativista capta importante atención en el país, por su presencia a través del tiempo, y se comprende a las cooperativas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

Se reconocen los emprendimientos unipersonales, familiares y domésticos, como aquellas actividades económicas de producción, comercialización de bienes o prestación de servicios en pequeña escala, efectuadas por trabajadores autónomos o pequeños núcleos familiares, organizadas como sociedades de hecho con el objeto de satisfacer necesidades, a partir de la generación de ingresos e intercambio de bienes y servicios.

- 2. Sector Financiero:** Las tradicionales y ortodoxas autoridades económicas siempre han apostado al gran capital financiero especulativo, sin darle importancia al pequeño capital que dinamiza la economía real, mantiene adecuadas tasas de retorno y una considerable baja morosidad.

En cambio la ley busca mirar de manera integrada al sector productivo de la EPS con el sector financiero, porque la economía solidaria no está aislada ni es un capítulo aparte en nuestro sistema económico sino que forma parte importante del sistema económico-financiero, y para que esto se cristalice existe normativa e institucionalidad específica para el sector financiero popular y solidario.

Como mecanismos articulados y complementarios se crea también un Fondo de Liquidez, para conceder créditos de liquidez y cubrir deficiencias en la cámara de compensación a la cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y en las cajas de ahorro; y un Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario, que tiene por objeto proteger los depósitos efectuados en las instancias financieras reguladas por esta Ley.

- 3. Fomento e Incentivos:** El Gobierno para estimular al sector financiero y productivo de la EPS, contempla a su favor todos los incentivos contenidos en el Código de la Producción, y las siguientes medidas de fomento: contratación pública, formas de integración económica, financiamiento, propiedad intelectual, medios de pago alternativos, seguridad social.

Promover actos solidarios entre los miembros de las organizaciones reguladas no se constituyen en sujetos generadores de tributos, a diferencia de actos solidarios entre miembros de organizaciones con terceros.

En cuanto a promoción, el Estado animará a la asociación a través de planes y programas públicos, facilitará el acceso a la innovación tecnológica y organizativa, fomentará el comercio y el intercambio justo y el consumo responsable; e incorporará progresivamente el Sector Financiero Popular y Solidario al Sistema Nacional de Pagos administrado por el Banco Central del Ecuador, BCE.

- 4. Institucionalidad:** La ley contempla la institucionalidad con 4 ejes centrales:

- a) La rectoría de la política está regida por un Comité Interinstitucional, el mismo que se integrará por los ministerios de Estado que se relacionan con la EPS.
- b) La regulación como potestad de la Función Ejecutiva, será definida de manera diferenciada para el sector productivo (el ministerio competente), y el sector financiero (a cargo de una junta de regulación).
- c) El control se ejercerá desde una Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que como tal pertenece a la función de Transparencia y Control Social.
- d) La ejecución de la política para el sector productivo estará a cargo del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.

Para cumplir las tareas de financiamiento se creó la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, que actúa a través de las entidades financieras de la EPS como banca de segundo piso. (Ponce, 2011)

3.5. Plan Nacional del Buen Vivir

El Buen Vivir nace en los pueblos originarios de los países andinos, y según la concepción que plantea José María Tortosa (2009) y (Alonso Garcimartín 2008) es el primer paso para conseguir un mayor crecimiento económico, que no debería ser considerada como la

meta, también el mayor crecimiento del Producto Interno Bruto PIB, y combatir lo que se llama el Maldesarrollo o Mal Vivir, no por haberse concebido en pueblos originarios quiere decir que los seres humanos que forman parte de los mismos han sido en su totalidad respetuosos de la Pachamama-Tierra, ni que la discriminación y violencia de género no existió y existe en estas comunidades desde sus orígenes y reflejada en las conquistas como la de los incas por citar un ejemplo; este nuevo concepto se instituye en la Constitución del Ecuador en el año 2008, aprobada en Montecristi y ratificada en un plebiscito el 28 de septiembre del 2008, y como punto básico de la misma se debe resaltar la declaración de un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.....la misma que instauró El Buen Vivir después de cuestionar el régimen de desarrollo imperante, desde el vocabulario originario del kichwa ecuatoriano *sumak kawsay*, también se hace vigente en la Constitución del pueblo boliviano con el vocablo originario aymara de *suma qamaña*, y que antes se entendía como desarrollo a escala humana, o simplemente se lo compara con la categoría “desarrollo”, pero hace la diferencia la búsqueda del estado de bienestar a partir de la periferia y no desde el centro, así como también debe surgir especialmente desde los marginados de la periferia y no desde los ricos y poderosos; el concepto del Buen Vivir representa conflictos para ser concebido especialmente por personas que no lo aceptan ya sea por la falta de conocimiento o porque no está acorde con los intereses políticos y sobre todo económicos que ellos intentan defender y precautelar.

3.5.1. El Buen Vivir frente al Mal Vivir

En el Tabla 2 se representa según (Tortosa 2005), el conjunto de problemas y factores que componen el Mal Vivir, con el objeto de entender y esclarecer el verdadero sentido del Buen Vivir y tener juicio sobre el mismo, en el cuadro se manifiestan los males que afectan al ser humano y a las sociedades no solo de los países periféricos, sino también a los países llamados centrales, los países llamados emergentes, los países del G-20, incluida la agresión al medio ambiente encabezada especialmente por países poderosos que lo lideran como Estados Unidos y China, es decir ningún país por poderoso o rico se eximen de sufrir males como la pobreza, el estancamiento o la desigualdad, ver Tabla 2.

El Buen Vivir se acerca a las propuestas de desarrollo humano, al desarrollo a escala humana (Manfred Max-Neef) o a la economía donde los seres humanos importan (Ernest Friedrich Schumacher) y es claro que este concepto también contempla el problema medio ambiental que es muy importante en términos de proteger la supervivencia de las especies y que no ha tenido mayor tratamiento en las discusiones sobre desarrollo sino hasta cuando se empieza a hablar del ecodesarrollo o desarrollo sostenible, lo mismo ocurre con la dimensión de género que como lo analicé en el capítulo anterior se contempló tardíamente en planteamientos sobre desarrollo y erradicación de la pobreza.

3.5.2. Los enfoques teóricos de Buen Vivir

Para entender los enfoques teóricos del Buen Vivir vamos a expresar algunos elementos desde lo local hacia lo mundial, ya que así es como se construye más posibilidades de cambio, para nuestro caso ecuatoriano los cambios producidos a escala local en un sistema para nada equilibrado y equitativo puede producir cambios considerables y que incidan a escala mundial, en sus diferentes perspectivas o enfoques teóricos, como son el desarrollo social, modernización, neoliberalismo, dependencia, imperialismo, sistema-mundo, estas perspectivas no están ordenadas de acuerdo a un orden de aparición en el tiempo, porque el imperialismo estaría en primer lugar, luego la modernización que corresponde a las teorías de desarrollo, la dependencia, posterior a la caída de Allende iría la teoría del neoliberalismo y el enfoque de sistema-mundo, y por último ya en los años 80 la perspectiva más reciente, la del desarrollo social, ver Tabla 3.

El cuadro permite crear un mejor diagnóstico de los males que nos aquejan como seres humanos y representar las posibles soluciones a estos males basados en aspectos que se podrían recuperar y fortalecer en la búsqueda del *sumak kawsay*.

La definición del Buen Vivir es importante para diagnosticar, preveer y tratar los problemas sociales contemporáneos, y no debería nunca representar una utopía entre nosotros en el sentido de que es imposible de alcanzar, más bien la acción política debería esforzarse por trabajar a favor del mismo. El Buen Vivir al igual que las grandes revoluciones nace con la pretensión de ser universalista aunque tenga raíces locales

andinas y debería ser considerada como una forma de liberar ataduras, lazos neocolonialistas presentes tanto internos como externos.

3.5.3. Cómo se entiende el Sumak Kawsay

El Buen Vivir o Sumak Kawsay se entiende como la oportunidad para construir una sociedad diferente más justa, equitativa e incluyente, sustentada en la convivencia ciudadana en diversidad y armonía con la naturaleza, a partir de los valores culturales y existentes en el país y el mundo.

El Buen Vivir reorienta la vida política, económica, social y cultural del Estado, se desmonta el poder colonial (David Cortez), y sobre todo implica la recuperación y fortaleza de la soberanía nacional en manos del pueblo, que se había perdido en la Constitución neoliberal donde la regulación provenía desde los intereses privados e incluso transnacionales como el FMI, BM, OMC o los TLC, que da cuenta de los errores y limitaciones del llamado desarrollo. (Acosta, El Buen (con) Vivir, una utopía por (re) construir. Seminario Internacional retos del buen vivir DEMOCRACIA MOVILIDAD HUMANA Y TERRITORIO., 2010)

La importancia del sumak kawsay se basa en un desarrollo desde el respeto y la consideración de los Derechos Humanos y los Derechos de la Naturaleza como base de la economía solidaria y de carácter social, donde se propicie el intercambio y la cooperación mediante la eficiencia y la calidad pero bajo características de solidaridad y sobre todo teniendo en cuenta al ser humano como el factor fundamental de la economía, nos invita a pensar en una nueva forma de vida donde se dignifique el trabajo y se cumplan las normas laborales para proteger a los comerciantes y artesanos informales, desde ningún punto de vista busca una economía contralada por monopolistas y especuladores sino una economía de mercado que tenga equilibrio, y que el espacio llamado mercado sea un espacio de relación justa entre los individuos e intercambio de bienes y servicios en función del ser humano y no solamente del capital. A pesar de la trascendencia la propuesta del buen vivir ha sido cuestionada por muchos que son incapaces de desprenderse de privilegios, de los medios de comunicación incrédulos y la izquierda ausente que en sus luchas sociales no

cristalizaron una mejor opción que el sistema imperante y que interpretan esta política como una regresión y retorno a la época de las cavernas y no la ven como la solución para vivir en una sociedad más igualitaria.

Para conocer más del buen vivir de hecho hay que regresar a la cosmovisión y los valores de los pueblos originarios y nacionalidades indígenas, pero no por eso quiere decir que nos apartamos y no avanzamos conforme con el progreso de la sociedad moderna o que no está permitida la incorporación de muchos avances tecnológicos al Buen Vivir, sino más bien se trata de avanzar conjuntamente y con el esfuerzo de todos adoptando un pensamiento universal y construyendo diálogo de saberes, el buen vivir está sustentado también en principios filosóficos aristotélicos, marxistas, ecologistas, feministas, cooperativistas, humanistas, pero también es importante ir construyéndolo desde nuestra propia realidad, no emulando otras experiencias que se dieron en otros contextos que si bien nos sirven de ejemplo no puedan ser aplicados a nuestra propia historia y realidad.

Al hablar del buen vivir, hay que mencionar a la nueva y propia Constitución que contempla varios aspectos importantes para la comunidad, como es una economía que garantice la propiedad bien habida y la propiedad de aquellos que viven precariamente, donde se recupere lo público, universal, gratuito así como también la igualdad, libertad y equidad como directrices del Buen Vivir, existe en ella una propuesta de descentralización, autonomía e integración.

3.5.4. La Naturaleza como parte del Buen Vivir

El buen vivir considera algo más que el aspecto económico incluye factores de suma importancia para los pueblos indígenas como es el mejoramiento social desde el reconocimiento social y cultural, los valores humanos, el código de conducta ética y espiritual no solo entre los seres humanos sino también con la Naturaleza.

Cada día se hace más urgente las transformaciones en aspectos ecológicos y ambientales, porque el crecimiento material provoca que el ser humano y la Naturaleza se conviertan en simples herramientas de producción para satisfacer el consumo ilimitado, y de ningún modo los recursos naturales deben ser vistos como punto clave para el crecimiento

económico, ni el bienestar, ni la acumulación de riqueza y bienes materiales ya que ésta no tiene futuro.

Es real que el capitalismo ha demostrado poder reducir la pobreza en varios países y obtener éxito especialmente en la producción de avances tecnológicos claves, pero también ha provocado procesos de crecimiento desiguales, creando riqueza sí, pero a la vez haciendo que muy pocas personas participen de ella.

Conforme al buen vivir es importante lo que dice Amartya Sen al recalcar la importancia de desarrollar las capacidades de los seres humanos, o lo que es lo mismo generar más capacidades sociales, y menos importancia al poder de crear riqueza, de esta forma se va construyendo colectivamente un nuevo concepto y sistema no tradicional de desarrollo que no solo se limita a la mera acumulación de bienes y riqueza, sino que plantea una nueva forma de vida.

El Buen Vivir brinda derechos y garantías económicas, sociales y ambientales; alude a la relación armoniosa de los seres humanos con la Naturaleza, esa es la forma de promover una economía solidaria, como la opción para tener una vida digna y sustentable.

Pero para sacar adelante este planteamiento se requieren de conceptos, indicadores y herramientas propias que permitan hacer realidad esta forma de vida equilibrada entre individuos y la naturaleza, quiere decir sin querer el dominio de las personas sobre la naturaleza, que se mantiene vigente hasta hoy en muchos sectores de la sociedad como grandes corporaciones nacionales e incluso transnacionales, especialmente aquellos que buscan el beneficio propio; y que proviene de épocas de la Independencia de España sobre los países de América Latina donde la propuesta fue la exportación de recursos naturales, esa venía a ser la imposición de la colonia. (Acosta, El Buen (con) Vivir, una utopía por (re) construir. Seminario Internacional retos del buen vivir DEMOCRACIA MOVILIDAD HUMANA Y TERRITORIO, 2012)

La Constitución ecuatoriana del 2008 es pionera en reconocer a la Naturaleza en su derecho a ser restaurada en el caso de haber sido destruida, esto consta en la Constitución de la República del Ecuador 2008 como mandato del Régimen del Buen Vivir el

“garantizar un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras”

Art. 395 (Constitución Nacional Ecuador, 2008). Por su parte, el Plan Nacional del Buen Vivir 2009 -2013 promueve la construcción del Buen Vivir Rural a través de la consolidación de una economía política del mundo rural que integre aspectos sociales, económicos, políticos y ambientales. Para lograrlo *“se incorpora una perspectiva de sostenibilidad ecosistémica a las actividades productivas rurales”*. Así como también incorpora el término Pachamama para expresar lo mismo que Naturaleza, y la exime de ser considerada como simple objeto de propiedad, sino también como sujeto de derechos, y promueve que los ciudadanos preservemos los recursos naturales y la biodiversidad del planeta para de esta manera mantener y construir nuevos espacios de libertad y convivencia social para la comunidad. Esta constitución incluye al igual que los Derechos Humanos los de la Naturaleza, con la diferencia de que la misma se encuentra en el centro, esto no quiere decir que se prohíbe la pesca, cultivos o ganadería, sino que más bien se desea mantener los conjuntos y redes de vida.

Un derecho clave que se deriva de los Derechos de la Naturaleza tiene que ver con el recurso agua y la prohibición para comercializar servicios ambientales. El agua es considerada un derecho humano fundamental, por lo tanto no se la puede privatizar, sino que se reconoce a la misma como patrimonio nacional estratégico de uso público, dominio inalienable e imprescriptible del Estado, en tanto que constituye un elemento vital para la Naturaleza y para la existencia de los seres humanos, tal como se reconoce en el Capítulo quinto que contempla los Sectores estratégicos, servicios y empresas públicas, Art. 318.

TEXTO CONSTITUCIONAL RELACIONADO CON EL AGUA

<http://www.mmrree.gob.ec/ministerio/constituciones/2008.pdf>

Al hablar también del agua, hay que recordar un tema importante como es la soberanía alimentaria, que contempla el uso adecuado y protección del suelo y el agua, para proteger a los campesinos que viven de su trabajo, este aspecto es importante alternar con la soberanía energética del país sin poner en riesgo la soberanía alimentaria y el equilibrio ecológico tan importante para nuestra vida.

3.6. La expresión de solidaridad en el mercado agrícola de Patate

El principio de solidaridad se ve expresado especialmente en obras que favorecen el desarrollo humano en el cantón, se pueden mencionar varias experiencias por ejemplo el programa entregado en Octubre del 2012 que consistía en la transferencia de conocimientos a diferentes grupos con el propósito de brindar y apoyar diferentes sectores del cantón con el apoyo de varias alianzas interinstitucionales con diferentes entidades para brindar capacitación gratuita en temas como: crianza de cuyes, elaboración de manualidades, lectura de planos, computación básica, es de suma importancia porque los procesos de capacitación son la forma de entregarles las herramientas para que construyan su propio progreso y mejor calidad de vida en base a negocios inclusivos y progresistas donde gocen de espacios de bienestar, libres y de convivencia social.

En esta categoría se puede mencionar otro programa importante que se produjo el año anterior como es la entrega de equipos de computación a escuelas y colegios de Patate, de acuerdo al número de estudiantes con los que cuentan las instituciones, como apoyo a la educación que es la base para el desarrollo de toda la comunidad, construyendo procesos de formación y de normalización, y cumpliendo con el mandato constitucional de incorporar el progreso de la sociedades a los avances tecnológicos, no se trata de excluirse de estos sino más bien de incorporarse y avanzar más rápido, en forma conjunta y en condiciones de igualdad.

Dentro de procesos mancomunados a través de la Empresa Pública Mancomunada de Aseo Integral de los cantones Patate-Pelileo, se llevó a cabo un proyecto importante para la gente de Patate junto con el Municipio de Pelileo para depositar los residuos sólidos del Catón Patate se están en el relleno sanitario del Cantón Pelileo. Con la asistencia técnica de IPADE, se están realizando los estudios para el cierre técnico definitivo del botadero de basura de Patate, para complementar y mejorar el servicio y la cobertura de la recolección, se ha aumentado rutas en el sector de EL Pedregal del caserío San Jorge y el sector de Chalpi - San Francisco. EMMAIT-EP con el objetivo de realizar la gestión integral de residuos sólidos urbanos, está implementando un proyecto piloto de clasificación domiciliaria de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.

Patate apoya con campañas para prohibir los incendios forestales, es importante que, cabe recalcar que se encuentra en marcha la firma del contrato para formar parte del proyecto de seguridad Ecu 911.

CAPITULO 4. El trueque en el Ecuador

4.1 Antecedentes del trueque de bienes y productos en Ecuador

4.1.1 Generalidades

Históricamente el Sistema del Trueque demuestra una forma de intercambio de productos que intentan satisfacer diversas necesidades entre los seres humanos.

Antes de la sociedad de clases, la producción social estaba organizada comunitariamente y su producto era distribuido bajo principios de igualdad; no existía por lo tanto explotación u opresión de un grupo de personas sobre otro y eran mucho menores las desigualdades sociales que se evidenciaban. Con el desarrollo de la sociedad, el crecimiento de la productividad del trabajo humano, la apropiación privada del excedente de producción cada vez mayor y con la posibilidad de que algunos progresen a costa de la explotación del trabajo de otros, fue dejando atrás el mecanismo de comercialización.

Con el aumento de la pobreza, la falta de trabajo y de oportunidades de capacitación de los sectores más desfavorecidos, se van creando nuevas formas de subsistencia en las comunidades, logrando la inclusión de otros sectores como por ejemplo las mujeres, en estas actividades.

Así surge, una alternativa de comercialización, a través del Trueque, entendiendo como una estrategia que intenta satisfacer las necesidades con un sistema complementario “trabajo-producción”, por medio del cual las personas utilizan sus conocimientos, saberes y habilidades para transformar un producto de menor valor a otro de mayor valor, obteniendo un beneficio que les pertenece, sin que sea necesaria la moneda. (Santacruz)

El trueque clásicamente se lo define como un intercambio que no involucra el dinero, en contraste con los intercambios mercantiles que se dan con el uso del dinero.

La primera condición para que exista intercambio de bienes es la capacidad de producir excedente. El excedente es una parte de la producción que no se necesita consumir y que, por tanto, puede intercambiarse por otra cosa.

Las primeras formas de comercio entre los hombres consistieron justamente en el intercambio de productos mano a mano: lo que uno tenía y no necesitaba se cambiaba por lo que el otro tenía y le sobraba. Esa forma de intercambio se denomina trueque.

Quizás las experiencias más significativas del trueque en nuestro país se han producido en la región norte del Ecuador, este intercambio normativo donde los valores de la reciprocidad juegan un papel importante, se convierte en un proceso de construcción de relaciones entre personas que se conocen entre sí, donde la prestación y devolución debe transcurrir en un cierto tiempo, y a la vez donde cada una de las partes negocian, y puede llegar a convertirse en un comportamiento ceremonial por la trascendencia que tiene este proceso milenario para los comuneros de los pueblos indígenas.

La reciprocidad y el mercado son considerados instituciones mutuamente excluyentes, opuestas y hasta cierto punto incompatibles; porque mientras el principio de reciprocidad persigue fortalecer los lazos comunales, el mercado busca la utilidad y esto representa la ruptura del orden comunitario.

4.2 Relaciones de reciprocidad frente a relaciones de mercado para comprender el trueque

La reciprocidad en las regiones andinas de nuestro país se caracteriza principalmente porque se produce en un sistema económico no-monetario, no buscan la utilidad; y el proceso de trueque es un intercambio entre comuneros y no con comerciantes de afuera.

Para muchos, con el paso del tiempo los lazos de reciprocidad se ven desvanecidos, y esto ha provocado que el acceso fácil al dinero lo sustituya, de esta forma se va destruyendo la economía tradicional de los pueblos y los lazos personales en los que se basa. Lo que convierte a las relaciones económicas en unos asuntos más anónimos, impersonales y entremezclados, dejando de lado la importancia de la vida social que se va construyendo día a día al interior de las comunidades andinas del norte del país especialmente.

Por el apoyo constante de las políticas gubernamentales en beneficio del fortalecimiento de las relaciones y lazos de amistad entre comunidades, en defensa de sus derechos y la riqueza de su cultura, estas prácticas de reciprocidad en muchos lugares se ha ido fortaleciendo y se amplían hacia nuevas actividades que sustentan las economías de las comunidades y sus relaciones con personas foráneas a la región.

4.1.1 Trueque y Uniguilla: Comunidad indígena de Pesillo

La comunidad indígena de Pesillo, que pertenece a la parroquia Olmedo en el cantón Cayambe, provincia de Pichincha, es una zona muy ilustrativa para explicar cómo se ha llevado a cabo este proceso de intercambio.

El trueque es un intercambio que se da especialmente entre comuneros y comerciantes de las provincias de Imbabura, por una larga tradición cuyos orígenes se pierde en la memoria del tiempo. Los actores que hacen posible esta forma tradicional de economía, posiblemente son personas que no han salido de la zona y que se han convertido en expertos en el intercambio de ponchos (que son un referente de la identidad indígena), cobijas, tejidos, chalinas por granos y animales, y en general productos que son la base de su alimentación diaria; es la manera como acceder y controlar los diferentes pisos ecológicos que es esencial para la supervivencia de las comunidades de los Andes, por este motivo esta manera de intercambio fue llamada como “el modelo del archipiélago vertical”.

Pueden haber transacciones combinadas, donde se intercambian no solamente productos y especies sino también dinero, es decir el comprador de cierto producto puede pagar con dinero el mismo hasta donde le alcanza y el resto puede ser completado en productos o animales cuyo valor sea reconocido y acordado por ambas partes. De la misma forma, mientras los productos intercambiados para los comuneros de Pesillo son para consumo directo, para los comerciantes de Imbabura se convierten en productos que vuelven nuevamente a ser intercambiados por otros y así se cumple este proceso varias veces.

La manera como los mestizos e indígenas de Cayambe conciben las transacciones económicas son muy variadas, problemáticas y hasta cierto punto complejas, los mestizos por ejemplo consideran a los indígenas en su práctica del trueque como ingenuos y seres

humanos con falta de aptitud para realizar comercio, porque casi siempre salen perdiendo en términos económicos cuando llegan a acuerdos de intercambio; sin embargo los pueblos indígenas siguen involucrándose con estas actividades; porque para este grupo de personas este proceso es parte de su tradición y un elemento diferenciador frente a otros grupos.

Los procesos de trueque definen modos de vida de las personas involucradas en él ya que son seres humanos que llegan hasta Pesillo, acompañados por sus esposas, permanecen en el lugar donde se va a producir la transacción varios días, durante los cuales comparten la rutina, la comida con su anfitrión, ayuda en las tareas y se involucra en la vida de la comunidad; hacen de estas experiencias una forma de vida; por lo cual llegan a establecer amistades de toda la vida y compadrazgos donde se comparten obligaciones sociales y morales con la otra parte, basadas en el respeto mutuo y la reciprocidad entre las partes. (Ferraro, ECUADOR DEBATE, Debate Agrario-Rural, Reciprocidad, Trueque y Negocio: breves reflexiones)

La uniguilla hoy en día, es la práctica de intercambio de productos agrícolas de pisos ecológicos distintos y comida como enlatados, fideos y productos agrícolas, etc. Es un arreglo de corto plazo, donde no se da lugar al regateo, el pedido debe ser seguido por un retorno y se cierra rápidamente la transacción, y lo ideal es que los pedidos de uninguillar se produzcan en un futuro, así se establecen relaciones de reciprocidad a largo plazo.

Al igual que el trueque es una transacción no monetaria, por este motivo en muchos casos ha sido considerado como un caso particular de trueque, donde se involucra comida y se da exclusivamente entre comuneros, no con personas de fuera de la zona, una particularidad de este tipo de transacción es que no se permite el regateo, y se podría pensar que una de las partes se beneficia, no es así, porque la modalidad de uninguillar comprende que la parte que inicio el primer intercambio de lugar a que el segundo intercambio sea iniciado por la otra parte, de esta forma es como los comuneros llegan al equilibrio de sus actividades, y balancear el intercambio anterior. (Ferraro, ECUADOR DEBATE, Debate Agrario-Rural, Reciprocidad, Trueque y Negocios)

La economía de los pueblos indígenas de Ecuador siempre ha sido vinculada a la tierra: recolección y caza en algunas regiones (Amazonia), agricultura en otras; era una economía de subsistencia, con comercialización o trueque de excedentes en algunos casos.

Privados y alejados de sus tierras, obligados a adaptarse a la economía de mercado globalizada, los pueblos indígenas han ido perdiendo su autosuficiencia. No han tenido muchas más opciones que la de vender su fuerza de trabajo como peones, o ser pequeños campesinos o agricultores, casi siempre con ínfimas condiciones económicas y sanitarias. Sus conocimientos ancestrales se iban perdiendo poco a poco.

Hoy, en el siglo XXI, como consecuencia de la lucha de los pueblos indígenas y gracias a una nueva consciencia por parte de varios sectores de la sociedad occidental, empiezan a surgir alternativas económicas originales, en las cuales las comunidades indígenas sacan provecho de sus conocimientos propios. Asociaciones entorno a la agricultura orgánica, la gestión de parques naturales, el ecoturismo, la producción y comercialización de remedios naturales, son ejemplos de aportes interesantes a la economía regional y mundial.

Las actividades económicas promovidas por los pueblos indígenas tienen en cuenta su concepto de la vida, las relaciones con el medio ambiente, con la familia, y con el resto de los miembros de la comunidad.

4.1.2 Cómo se produce el trueque en zonas de la Costa ecuatoriana

El hombre, a lo largo de la historia, siempre ha tenido necesidad de suplir sus necesidades. Una primera forma de lograrlo fue el trueque, que consistía en cambiar unos productos por otros; por ejemplo gallinas por azúcar. Con el tiempo hubo la necesidad de inventarse otro sistema a través del cual se pudiera dar un valor referencial a cada cosa; es así como aparecen las primeras formas de dinero en: semillas de cacao, arroz, conchas marinas, cocos, plumas, piedras, clavos. Durante el Imperio Romano era frecuente pagar los servicios de los soldados con una bolsa de sal de ahí viene la palabra “Salario”. Son muchas las maneras que se utilizaron, se han descubierto 50.000 tipos de dinero primitivo, lo que hace bastante curiosa su historia. Pero conforme la sociedad fue creciendo surgió la necesidad de que el dinero fuera portátil y duradero, entonces se inventaron las primeras monedas hechas de oro y plata, los dos metales más preciados y así llegamos después de un tiempo a los billetes y luego de muchos años al dinero bancario (los cheques) y ahora hasta hablamos de dinero electrónico (tarjetas de crédito) y transferencias bancarias.

Pero así como se iban desarrollando formas de dar valor a cada cosa, se iba desarrollando también el deseo del hombre por poseer más; de este modo vemos como, de una manera u otra, el dinero despertó la codicia “quien tenía más dinero podía tener más cosas”. Llegando a un punto donde si no lo tenías simplemente no podías comprar nada, generándose crisis económica y alimenticia. Esto llevó al hombre a buscar nuevas o antiguas alternativas que le permitan salir de este sistema.

En varios recintos de la Costa Ecuatoriana, los agricultores haciendo frente a esta problemática, hicieron renacer de las cenizas del pasado a aquella práctica ancestral que les permitía obtener el alimento: el trueque; poniendo a servicio de los demás sus habilidades, saberes, y productos.

En el año 2000 tras la profunda crisis económica y la dolarización, la economía de miles de familias quedó destruida, por este motivo actualmente el **trueque** está resurgiendo a nivel mundial, sobre todo a raíz de la profunda **crisis** económica en la que estamos inmersos.

Algunos pueblos montubios se abrieron camino con sistemas económicos alternativos basados en la solidaridad, es la vuelta al comercio más antiguo, es decir la vuelta al trueque, donde la confianza no está en el dinero sino en las personas.

Es un criterio de vida de las comunidades de los sectores populares, que intercambian su producción en cada cantón, donde hay confianza, amistad o compañerismo. Los dos últimos años han incorporado campo – ciudad, en la ciudad se incorpora en la venta de servicios, fundamentalmente con los profesionales, los servicios de abogacía, medicina; ellos tienen un costo y lo intercambia con la producción del campo.

Un sistema donde no entra el cálculo de oferta y demanda, ni regateos ni engaños. El trueque hace una economía de la abundancia no de la escasez, el trueque es una forma de vida.

En el año 2000 la Asociación de agricultores del Triunfo, resolvió un intercambio solidario; de 30 agricultores, 8 formaron un grupo para hacer intercambio de productos entre Costa y Sierra.

Con el pasar del tiempo por el éxito de su arduo trabajo llegaron a formar un grupo de 100 familias.

Iniciativas económicas que, sin renunciar al beneficio, van más allá de la lógica del intercambio de cosas equivalentes; aquí, se crean lazos afectivos, donde se cristaliza el desarrollo de los pueblos.

En este intercambio solidario no existe el dinero; el intercambio producido en el Trueque, es la forma alternativa de pago que ellos han creado y que ayuda al desarrollo de la economía local.

El ingenio de nuestro pueblo para construir un camino en donde “Los triunfos” desplazan al dólar y avanzan unidos por este camino basado en la confianza, en la amistad, en la reciprocidad que son quienes ponen el valor real a las cosas. EL TRUEQUE UNA MANERA DE VIDA,

http://www.tvecuador.com/index.php?option=com_reportajes&view=showcanal&id=1681&Itemid=27

Adicionalmente, aparte del **trueque directo**, el “de toda la vida” (es decir, el intercambio de un bien o servicio por otro), los sistemas de trueque se han ido perfeccionando y adaptándose a los nuevos tiempos. Uno de estos ejemplos es la proliferación de los **bancos del tiempo**, que son redes de intercambio de servicios en los que la hora actúa como moneda.

También han surgido redes de trueque en las que se utilizan **monedas sociales o complementarias impresas** para flexibilizar el trueque y poder así intercambiar cómodamente bienes además de servicios. Tal es el caso de la **Red Global de Trueque** argentina que llegó a tener más de seis millones de usuarios donde se imprimen unos vales de intercambio llamados “créditos”.

Los **sistemas de comercio e intercambio local**, generalmente conocidos como **LETS** (del inglés “Local Exchange Trading Systems”) son los más avanzados y funcionales. Permiten a las organizaciones y la gente de una localidad comerciar entre ellos sin la necesidad de una moneda impresa. Pueden ser clasificados como **sistemas de crédito mutuo**.

En la actualidad el trueque se ha utilizado en situaciones de crisis económicas, ya sea en EEUU o recientemente en Argentina donde se crearon más de 6000 entidades de intercambios debido a la alta inflación. En estas situaciones el dinero pierde su valor y el trueque permite obtener cosas con valores similares.

También se utiliza el trueque en las empresas de gran tamaño las cuales intercambian sus excedentes. Por ejemplo una conocida marca de refrescos cambia bebidas por pernoctaciones en hoteles por ejemplo. La publicidad es otro medio que utiliza mucho este sistema intercambiando ideas para producciones por espacios publicitarios.

2. Trueque de bienes y productos como experiencia significativa de Economía Popular y Solidaria

4.3. Características y aspectos principales del trueque

El trueque es mejor entendido desde su contexto social, debido a que las características de este proceso de intercambio varían de acuerdo a la realidad de cada región, sino puede tornarse en algo apartado de la realidad y abstracto.

Puede coexistir con otras formas de intercambio como son el más antiguo que es el intercambio de regalos que todos alguna vez hemos hecho, crédito, comercio formalizado e intercambio de mercancías monetarizado, comparte con este tipo de intercambios ciertas características, por ejemplo:

- ✚ La demanda de cosas particulares, las cuales pertenecen a clases distintas, en otros casos, puede ser artículos intercambiados por mercancías o por otros servicios.
- ✚ Los actores que intervienen son libres, están al mismo nivel y pueden retirarse del negocio o al final permanecer en las mismas condiciones.
- ✚ El regateo tiene lugar, pero no respecto a alguna medida de valor sino sobre el objeto que el otro posee.
- ✚ Las dos partes de la transacción actúan simultáneamente o las dos partes pueden estar separadas por el tiempo.

- ✚ El acto es transformador, mueve los objetos entre los regímenes de valor sostenidos por los dos actores (Appadurai, 1986).

La concepción de que el dinero se origina como una solución a los problemas del trueque, es el concepto errado que nace desde la óptica de las escuelas de la economía clásica y neo-clásica. Para Adam Smith. 1976, Vol. I: 17, el trueque aparece como el motor para la evolución de la economía, pero al mismo tiempo como algo con orientación propia y con características de solidaridad, cooperación y superación común. Más bien el trueque debe ser vista como una solución para los problemas de dinero, ocurre donde hay ausencia de dinero, donde no hay un sistema monetario global, pero también donde existe circulante común y la gente prefiere no usarlo, puede ocurrir entre la gente el rechazo a los intercambios monetarios pero resulta aún más fuerte la falta de dinero o la presencia de dinero tan restringida y de manera irregular, que existe en nuestra sociedad personas tan pobres que necesitan sobrellevar la vida diaria que no tienen posibilidad de tener posesiones en forma de dinero.

El trueque no es solamente una institución histórica o peculiar en las economías arcaicas o primitivas; es un fenómeno contemporáneo que cubre tanto transacciones a pequeña o gran escala y ocurre entre muchos y diferentes tipos de sociedades. Gran parte de comercio internacional entre el Occidente y los países del bloque socialista ha tenido la forma de trueque. (Caroline Humphrey, TRUEQUE, INTERCAMBIO Y VALOR Aproximaciones Antropológicas, 1998)

El trueque trata de las relaciones, cuando se producen condiciones de regateo entre las partes por ejemplo, y no solamente de los objetos, es un modelo de intercambio con características sociales propias y que ocupa un espacio moral específico y que cuenta con propias características económicas, sociales y culturales.

El concepto de valor está presente en todo sistema económico, sin embargo lo que es único en el trueque es que los objetos que se intercambian no pueden ser medidos según criterios generales y comunes a todas las sociedades, sino que adquieren valores específicos en cada sociedad de acuerdo a propias características de la misma, de acuerdo por ejemplo a las

condiciones de regateo, a partir de ahí es que construyen las relaciones sociales. Los objetos intercambiados tienen para los participantes valores directos de consumo.

En el trueque existe la transferencia de propiedad, porque la parte que poseía el bien objeto del intercambio, cede su propiedad a la parte que recibe a cambio de algo más.

Otro elemento importante en el trueque es la percepción del otro ya que las partes involucradas tienen diferentes perspectivas, ciertas personas pueden ver al trueque como puro y simple, en cambio otras como una forma sustituta de intercambio monetario, este elemento es tan importante ya que lleva a que las relaciones políticas-económicas que se establezcan en la relación sean absolutamente claras y bien conocidas por ambas partes.

Otra característica del trueque que lo distingue de otras formas de intercambio, es que representa un espacio de deseo, el intercambio está determinado por el interés que cada una de las partes tienen en el objeto del otro, el mismo que se satisface a través de la transacción; los objetos de este deseo son desiguales y esto hace que el otro frente a mí se caracterice por ser alguien que posee algo que yo no tengo y quiero, para el cual estoy dispuesto a sacrificar algo más. La desigualdad de los objetos los define como deseables y de esta forma se van definiendo las condiciones para el intercambio.

Así se va ratificando que las relaciones sociales y hechos económicos se van construyendo mutuamente no solamente en las sociedades tradicionales sino también en las sociedades capitalistas y urbanas. Simmel añade que no es la sociedad la que crea el intercambio sino más bien que el intercambio en sí mismo crea vínculos entre la sociedad a su manera.

Otro aspecto a destacar en el trueque es su característica de ubicuidad y omnipresencia, han enlazado muchas culturas Australia, los Andes con los bosques, el Amazonas y el Orinoco, norte América nativa, en México precolombino, en Asia Central, Siberia y muchos otros lugares.

Para que el trueque tenga lugar, tal como lo afirman los autores Anderlini y Sabourian, debe existir información, el trueque ocurre en situaciones locales cara a cara, en las que la gente y los cursos de mercancía se conocen, es decir que no depende del contexto social en medio del cual se produzca este proceso transformador sino más bien de la calidad de información que haya entre las partes; las asociaciones de comercio consiguen desarrollar

muy bien este requisito para que exista trueque, especialmente cuando se producen ferias estacionales (que se producen con productos de acuerdo a la época) y en los mercados.

Otra condición importante para que exista trueque, es reconocer que cada zona y población del Ecuador tiene un capital cultural, simbólico y social que desea a toda costa mantenerlo y preservarlo a lo largo del tiempo, bajo este aspecto se puede dar lugar a esta herramienta de trabajo comunitario son causar perjuicio al patrimonio y culturalidad de los pueblos.

Las condiciones bajo las cuales se da el trueque depende absolutamente de las partes, el valor de los objetos, es decir que los objetos no son medidos según criterios externos, sino todo lo contrario, esto implica la inevitables existencia de un desintegración en las proporciones de intercambio, pero aún así sigue siendo una cuestión de criterio de las partes nada más.

El hecho de que los objetos involucrados en el trueque deben ser absolutamente diferentes, es una cualidad importante para que se produzca el intercambio sino no tendría lugar.

4.4. Tipos de relaciones sociales que se establecen en el trueque

1. Las relaciones creadas por el trueque pueden ser discontinuas e inestables, es decir puede producirse la relación hoy y nunca más volver a ver a la otra parte, la presencia podría convertirse por lo tanto en irregular.

2. Por otro lado se pueden producir sistemas de trueque, muy bien organizados y eficientes, con calidad de información sobre lo que se negociará, dónde, cuándo y quien lo hará; las mercancías incluso pueden ser negociadas con personas conocidas, en momentos y lugares particulares; de ésta manera es como se va cumpliendo el fin último del trueque que es satisfacer los deseos en uno mismo y en el otro, de forma que el intercambio pueda repetirse en el futuro; se establecen de esta forma relaciones de confianza y reciprocidad, condiciones básicas en las relaciones de EPS, donde se puede llegar a dar lugar a la mayor funcionalidad de este proceso mediante créditos, y a la comercialización justa. Por lo tanto la confianza es la base de las relaciones y redes reales de trueque que se hayan establecido. Sin duda que el intercambio a crédito hace más eficiente el proceso de trueque en vista de la estacionalidad de ciertos productos, o en caso de mercaderías exóticas y productos perecibles, donde este recurso se volvería inevitable, siempre basados en relaciones de paz,

que refuercen la economía y las relaciones políticas entre las regiones, sociedades y comunidades diversas.

3. En el trueque los objetos intercambiados son diferentes y a la vez incomparables; el consumo o los valores de uso de los objetos no se pueden medir con estándar común y abstracto. Marshall explica que los artículos que intercambiamos por trueque tendrán una utilidad marginal disminuida para nosotros, mientras más tengamos, menos útil será cada cantidad adicional. (Marshall, 1920: 793).

La utilidad marginal de todas las mercancías en el trueque varía, y no hay un solo artículo que pueda ejercer una influencia estabilizadora, en la práctica el precio o la proporción de intercambio dependerá de muchos factores, aunque es muy importante la habilidad del regateo, y la visión de las personas de que una cosa puede ser sustituible por la otra. Generalmente los productos que intervienen en el intercambio identifican maneras de vivir de las diversas sociedades.

4. Al menos al principio de la relación se produce un equilibrio perfecto en el intercambio del trueque, ya sea por efectos del regateo de ambas partes, que al final hace que terminen en igualdad de condiciones, a la vez que cada una de las partes decide sus propias necesidades, y el objetivo es terminar la transacción sintiéndose libre de una deuda inmediata. Aunque el trueque puede ser considerado una relación frágil, en sí mismo puede ser una manera de intercambio que lucha contra las transacciones forzosas, principalmente debido a que da en medio de relaciones de acuerdo y consentimiento absoluto de las partes. (Caroline Humphrey, TRUEQUE, INTERCAMBIO Y VALOR Aproximaciones Antropológicas, 1998)

4.5. El trueque visto desde la realidad del Ecuador

En el trueque interviene el aspecto de la pluriculturalidad que es una realidad presente que se vive en nuestro país y que desde mi punto de vista constituye una riqueza que existe al interior de los espacios geográficos, sociales, políticos ya que existen y se interrelacionan múltiples culturas con identidades propias y a las ves diferenciadas dentro de la multiplicidad de etnias y razas con las que cuenta el interior del país.

En el ejercicio de la plurinacionalidad, interculturalidad, fortalecimiento de la soberanía, bajo el concepto del buen vivir y como una tradición de los pueblos se considera en general

la práctica de EPS llamada trueque, pero especialmente en Pimampiro la capital del trueque donde intercambian sus productos de esta forma de cultura se vive en los alrededores del mercado de Pimampiro, donde se revive el “trueque” o “cambeo”, donde los pueblos afros y comunidades indígenas de la Sierra mantienen esta experiencia milenaria, de reciprocidad, solidaridad, complementariedad y equidad.

Habitantes de las provincias de Imbabura, Carchi, Pichincha e incluso del vecino país de Colombia arriban a la “Tierra del Sol” como le llaman a Pimampiro, para intercambiar sus productos. Camiones y camionetas, cargados de frutas, hortalizas, leguminosas y tubérculos llegaron al lugar al cambiar sus productos, se ofrecen frutas, hortalizas, leguminosas y tubérculos, yuca, camote, aguacate y plátano a cambio de llevarse la mayor cantidad de papas. La tradición ha pasado de generación en generación, los más jóvenes aprenden como hacerlo y sin necesidad de dinero. También se brindó tomate y los jugosos y dulces ovos por fréjol y habas. Esta forma de comercio en la región se realiza tres días antes de la Semana Santa.

Organizaciones de 4º grado como la FENOCIN también tienen experiencias de ferias interculturales y el trueque pero esta es una organización que eleva esta actividad a intercambio de relaciones amistosas entre personas con visiones distintas del mundo donde hacen un cambio de lo simbólico, los significados, los sentidos y lo económico.

En todas las prácticas de EPS encontramos así como también en el trueque diferentes formas de hacer economía que se ven reflejadas en sus organizaciones fines y actitudes.

4.5.1 El Trueque en Pimampiro

Es una experiencia ancestral que se trata de un intercambio de productos propios de la zona que se mercadea por otros productos de otra zona de diferente piso geográfico. En este espacio de trueque se produce una relación intercultural entre los diversos pueblos presentes, especialmente el pueblo afroecuatoriano y diversos pueblos de la sierra como el pueblo karanqui por ejemplo. La experiencia se viene realizando permanentemente en bajas y altas dimensiones o lo que lo mismo a gran escala especialmente en fechas como Semana Santa, Difuntos, Navidad, en fiestas patronales y familiares.

Para las familias que son de la parte alta y participan en esta fiesta del trueque, los productos que se utilizan son las habas, el trigo, la cebada, las papas, las ocas, el melloco y el maíz duro, que se lo conoce como morocho. Para las familias de la parte baja o cálida, los productos para el intercambio son; el banano, la papaya, los pescados, los limones, el aguacate.

Para que se produzca el trueque es muy importante la diversificación de alimentos, pero también establecer relaciones de amistad entre los pueblos afros, indígenas y mestizos. Hay muchos compadrazgos que han nacido en estos espacios entre las familias de diferentes pueblos. La característica principal de ésta experiencia es que no utilizan el dinero para el intercambio sino que buscan el equivalente en valor para obtener lo que necesitan.

Los encargados de llevar adelante esta experiencia de EPS, son las amas de casa, los hijos mayores, porque los jefes de casa están ocupados en trabajos de la hacienda hasta los sábados y domingos, y cada quince días están ocupados en las cuadrillas de elaboración de panela en el trapiche.

Los medios de transporte que se han utilizado son los burros en partes bajas y caballos en las partes altas.

Estas prácticas ancestrales del trueque en los últimos tiempos han ido desapareciendo; aunque hoy se está rescatando a través de las ferias solidarias que se están desarrollando en las ciudades de Ibarra, Pimampiro, San Gabriel y recientemente en Otavalo. En las ferias solidarias siempre hay un momento para hacer intercambio, trueque o cambeo entre los participantes.

Todas estas experiencias y prácticas representan la riqueza de nuestras culturas ancestrales y actuales de nuestros pueblos. (Universidad Politécnica Salesiana, 2012) Ver Tabla 4.

4.6 Almacén comunitario dentro de los Principios de Economía Popular y Solidaria como una opción adecuada a la situación de vulnerabilidad económica

La Economía Popular y Solidaria trata de propiciar el diálogo intercultural, además de potenciar el mensaje de organizaciones, redes y movimientos de economía solidaria y comercio justo, haciendo visibles el objetivo y las prácticas económicas del Sumak Kawsay, si consideramos a la Economía Social como Patrimonio Cultural de los pueblos, la apropiación del Patrimonio Cultural es aquello que una comunidad considera como propio, y se considera relevante y digno de conservarse y transmitirse.

Es patrimonio cultural no solo de los pueblos sino de los países que moviliza a los territorios hacia formas de desarrollo particulares y coherentes con la lógica de los mismos ya que buscan identificarse con sus propias costumbres, el cariño de su gente en este sentido los circuitos económicos solidarios constituyen un real aporte al desarrollo integral social y económico tanto de los territorios como de los países. Es de mucha importancia el patrimonio cultural porque el trueque como alternativa de Economía Popular y Solidaria, basa su circuito económico solidario en el intercambio sin desconocer el patrimonio cultural y como elemento fundamental de esta identidad. A las tradiciones de nuestros pueblos se le debe asignar un valor fundamental porque constituyen la vida cotidiana de los mismos, el presente y el futuro de las etnias, naciones y comunidades (Sandoval Patricio, 2012)

Dentro de la Economía Solidaria se produce intercambio y trueque en sus espacios, diálogo intercultural entre campesinos, indígenas, afro ecuatorianos, productores rurales con urbanos, profesionales, comunidades, organizaciones ideológicas.

4.6.1 Descripción de la propuesta

El almacén comunitario, centro de mercadeo popular o centro de abastecimiento social, es una red de trueque donde participan todos, y se promueve la horizontalidad y democracia en la toma de decisiones, se impulsa la organización cooperativa del trabajo, se promueve

un espacio para el desarrollo local donde se producen actividades de intercambio y la organización y funcionamiento se manejan de forma voluntaria, consiste no solamente en que los prosumidores (productores y consumidores a la vez) de Patate cultiven sus productos para el trueque que se va a llevar a cabo sino también amplíen sus objetivos y se conviertan en una red de abastecimiento global importante, y proveedores del gobiernos a través del portal de compras públicas y contribuyan con sus productos a los Centros Infantiles del Gobierno Nacional, se debería hacer un proceso de socialización de esta práctica de EPS.

Para poner en consideración si el almacén comunitario es o no una solución adecuada para solucionar una situación de vulnerabilidad económica, debemos tomar en cuenta que la estrategia de esta experiencia sería articular paulatinamente y a largo plazo a los circuitos y programas impulsados por el IEPS, como por ejemplo, las compras públicas a través del portal para la Cerámicas Angara que actualmente está proveyendo a la Presidencia de la República de vajilla, el programa Hilando al Desarrollo que incluye al Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) y a través del mismo incorpora a artesanos con sus talleres de producción a que elaboren uniformes para luego ser entregados al Ministerio de Educación, el Circuito de Alimentos donde exista la provisión de alimentos o servicios de alimentación a los Centros Infantiles del Buen Vivir – CIBVs del MIES INFA, que es un circuito económico solidario en donde se integran todos los procesos, y relaciones en la producción, agregación de valor distribución-comercialización y consumo de alimentos, lo que hay que destacar aquí es que en este circuito los actores, seres humanos son el principio y fin del sistema quienes dan vida a los distintos momentos del mismo, y el objetivo es fomentar la articulación de unidades económicas asociativas de productores y productoras de la EPS que interactúan en condiciones dinámicas y equilibradas con actores públicos y privados para la distribución y comercialización de alimentos sanos, nutricionalmente adecuados y culturalmente aceptados para los niños y niñas atendidos en los Centros Infantiles del Buen Vivir, con conocimiento de lo importante de su alimentación, y dentro del cumplimiento de otro de sus objetivos se determinará la oferta y demanda del consumo de alimentos nutricionales, culturalmente aceptables en los CIBVs desde el nivel territorial y en la medida que esto suceda se facilitará la consolidación de acuerdos comerciales entre los administradores de los CIBVs y las organizaciones de EPS productoras, de la misma forma como uno de los objetivos

base de la EPS es generar trabajo, se ofrece oportunidad de empleo y a la vez de ingreso a madres del Bono de Desarrollo Humano.

4.6.2 Justificación

Consiste en la creación de un nuevo modelo de intercambio local, es decir fomentando un intercambio de bienes y productos a nivel local, y de esta manera fortalecer los lazos que unen a la comunidad, crear puestos de trabajo para la comunidad, ayudar a las personas en riesgo de exclusión social, debido a los sistemas impositivos a los que nos hemos sometido, donde se polariza cada vez más la distribución del ingreso y la constante reducción del poder de compra, que han ido marcando cada vez más las diferencias entre las clases sociales, aparece el trueque como una forma de asociación libre basada en valores humanos y relaciones solidarias.

El trueque en si no es bueno ni malo. Es una solución a una necesidad. El dinero permite sociedades mucho más complejas, que producen e innovan mucho más rápidamente. Pero eso no quiere decir que el individuo deba someterse porque sí a los puntos negros que genera indirectamente el uso del sistema monetario.

Ningún sistema es perfecto y si alguien quiere vivir mediante el trueque o utilizarlo es completamente factible.

El fin es encontrar una salida lícita y de inmediata implementación y donde los valores de la solidaridad, cooperación y productividad resulten elementos distintivos.

Tradicionalmente los economistas han tratado al trueque como una alternativa ineficiente al mercado y asumen que existe y halla su razón de ser exclusivamente de las economías primitivas y no de las capitalistas. Alternativamente lo interpretan como el fracaso de los intentos por establecer los mecanismos más avanzados del intercambio.

4.6.3 Antecedentes

La Provincia de Tungurahua es una de las 24 provincias de la sierra central del país tiene un clima moderado, es el paraíso de las flores y las frutas y tiene una importante tradición cultural y gastronómica, es un polo de desarrollo, su gente es emprendedora, trabajadora y pujante, el volcán Tungurahua, está ubicado en esta provincia y se ha convertido en un atractivo turístico, se encuentra desgastado sus glaciares por las erupciones a lo largo de estos 13 años de erupciones esporádicas, el proyecto acude a la conciencia ciudadana también, porque son problemas que van a afectar en un futuro, a la vez que es peligroso para la población porque cada vez que erupciona ocasiona miedo, pérdidas económicas y materiales grandes, atemoriza a niños, jóvenes y población en general, eso es un daño social, el 23 de agosto fue el último registro de erupción según el noticiero Ecuavisa de la emisión de la noche.

El Cantón Patate es un hermoso valle con aroma a frutas, está a treinta minutos de Ambato, rodeado de montañas y el río Patate del cual toma su nombre, El Vocablo PATATE, significa "**El que estalla con estruendo**", aludiendo al volcán Mama Tungurahua, que se encuentra ubicado en las cercanías del poblado, tiene gente con ideas de desarrollo, con buena voluntad, también la población popular es heterogenia, puede o no existir lazos de solidaridad, por tal motivo no se apoyan unas con otras y no se solidarizan entre ellas para aprovechar la ventaja comparativa de este cantón que es la producción de frutas, mandarinas, aguacates, granadillas, babacos, cebollas, papas, maíz, por este motivo la propuesta de diseñar un almacén comunitario donde se pueda dar oportunidad de trabajo bajo un sistema no tradicional de comercio, donde el dinero no sea el objeto principal de este proyecto, y exista el comercio justo, el consumo ético y trueque comunitarios, la propuesta del almacén comunitario puede ser comparado con un centro de mercadeo popular y solidario y una feria solidaria e inclusiva en el Cantón Patate.

4.6.4 Objetivos

Las ferias de solidaridad que se llevarán a cabo dentro del almacén comunitario o centro de abastecimiento social buscan ampliar las oportunidades para satisfacer algunas de las necesidades de los comuneros, al mismo tiempo establece vínculos comunitarios de cooperación, y sentido de pertinencia, dignificando su calidad de vida, refundando la

convivencia en comunidad, recuperando la solidaridad, para el correcto ejercicio de los derechos ciudadanos, principalmente acceder a una vida digna.

Impulsar el desarrollo humano, basados en el respeto de las costumbre y formas de vida de las comunidades, y reconocer a la familia como la célula básica donde debe existir sobre todo la socialización de temas de interés común, la educación en valores, para así contar más adelante con ciudadanos íntegros en todos los aspectos de la vida.

El sistema de trueque busca fortalecer las capacidades de empleo, la inclusión de grupos vulnerables comúnmente excluidos, participación activa de grupos familiares en su conjunto.

4.6.5 Beneficios

- ✚ Espacio de diversión, entretenimiento, ocupación productiva del tiempo, un lugar donde se conjugue el ocio y el trabajo.
- ✚ Desarrollo de habilidades y potencialidades, así como también la capacidad de negociación, regateo y convivencia grupal.
- ✚ Reconstrucción de identidades colectivas y locales.
- ✚ Recuperación de valores y principios de solidaridad que construyen y fortalecen las redes sociales que existen entre las comunidades.
- ✚ Las actividades que se realizan no son objeto de tributos porque no se trata de comercialización, sino de intercambio.
- ✚ Cuando la persona participa de esta actividad, goza de una serie de beneficios intangibles, como compartir saberes, cultura, tradición y formas de vida, a la vez que construye lazos de amistad y hasta compadrazgo.
- ✚ Significativas gratificaciones, donde a lo largo de la relación se convierten en obligaciones sociales y morales con la otra persona.
- ✚ Retorno inmediato, no existen plazos, para recibir el producto que se espera.
- ✚ Impulsa la capacidad emprendedora y responsabilidad social.
- ✚ Los recursos locales se pueden poner en pleno funcionamiento.

4.6.6 Beneficiarios directos

- ✚ Familias de escasos recursos económicos, que producen productos alimenticios en pedazos de tierras ubicadas en los caseríos alrededor de la cabecera cantonal, que al salir al mercado común tienen pérdidas económicas muchas veces por motivo de los intermediarios y la poca capacidad de negociación.
- ✚ Jóvenes y madres jóvenes, jefas de hogar que buscan una fuente de empleo que les permita dar el sustento diario a sus familias.

4.6.7 Recursos

- ✚ Voluntarios de la comunidad
- ✚ Capacitadores técnicos sobre temas de EPS, que pertenezcan al Instituto de Economía Popular y Solidaria
- ✚ Personal del GAD de Patate
- ✚ Funcionarios y representante del MIES

4.6.8 Indicadores

4.6.8.1 Indicadores Cualitativos

- ✚ Familias que mejoran la calidad nutricional.
- ✚ Hombre y mujeres que logran mayores niveles de valoración personal y autoestima, desarrollando sus habilidades y destrezas.
- ✚ Mayor y mejor calidad de intercambio de los productos de la canasta básica familiar.

4.6.8.2 Indicadores Cuantitativos

Un grupo sostenido y estable conformado por 50 participantes comuneros, hombres y mujeres que sacan adelante el proyecto, organizando el centro de mercadeo popular, participando en las actividades de intercambio y colaborando como voluntarios en la capacitación y promoción del centro, en un plazo de doce meses.

4.6.9 Limitaciones del trueque

El desarrollo de nuevos bienes de consumo y el **crecimiento de la actividad comercial demostró que este sistema era poco práctico**: en primer lugar porque **no siempre el otro necesitaba** aquello de lo que uno disponía. Por ejemplo, si un artesano de sandalias quería comprar pan, siempre debía encontrar un panadero que necesitara sandalias, o averiguar qué necesitaba el panadero y conseguirlo con su producción de sandalias para después ofrecérselo en trueque.

En segundo lugar, también era un problema **determinar cuál era el valor exacto** de los productos a intercambiar: ¿Cuánta lana por un jarrón de vino? ¿De qué tamaño debía ser el jarrón? ¿Una vaca valía lo mismo que un camello?

Para resolver estos primeros problemas los hombres **buscaron un producto de referencia**: los valores de todas las mercaderías se establecerían en base a ese producto. Esa referencia es el primer paso en la historia de la moneda.

Una moneda es, de hecho, un **elemento intermedio que sirve para facilitar los intercambios**. Si todas las personas establecían el valor de sus productos sobre la base de la misma mercancía, el intercambio era mucho más simple. Los primeros bienes de referencia fueron el **trigo o el ganado**. Entonces, era posible establecer el precio de los diferentes productos: por ejemplo, obtener una vaca a cambio de una cantidad establecida de cereales. En realidad, seguía siendo trueque, pero indirecto y más cómodo.

Estos primeros bienes de referencia reunían dos características principales: eran **aceptados por la mayoría** de los hombres y eran sumamente **útiles**. Sin embargo, pronto surgió un nuevo problema: El bien de referencia **debía ser divisible**, debía poder fragmentarse para intercambios menores, cotidianos, por objetos de menor valor. Además, debía **simplificarse también su traslado, su cuidado y su almacenamiento**.

Así, los objetos que funcionaban como bienes de intercambio fueron haciéndose **más pequeños y fácilmente manipulables**: collares hechos con caracoles o caparzones, barbas de ballena, cocos, bolsitas con sal, etc.

Generalmente las actividades de trueque no son reguladas y resulta casi imposible elaborar un registro de la cantidad de personas que actualmente se encuentran realizando ésta actividad dentro del territorio nacional, existen redes y nodos independientes que se han formado en forma dispersa y difusa basados en lazos de afinidad que existen entre las personas y sobre todo sus miembros están sujetos a una gran movilidad, tal como la descripción que hice del caso de la comunidad de la parroquia El Triunfo en la Costa del Ecuador.

Uno de los problemas más comunes de los Sistemas de Trueque especialmente en el caso del intercambio de bienes elaborados, no de objetos usados, es que éstas personas no cuentan con el acceso a los insumos necesarios para producirlos, por este motivo es que se ha tenido que acceder al uso de dinero de curso legal para poder adquirir insumos; esto podría resultar perjudicial porque podría ser un elemento que crea conflicto y promueve la competencia entre las personas que intervienen en la actividad y el fin último del trueque se estaría perdiendo.

Se debe poner atención principalmente en el tema de la seguridad para que no exista la presencia de personas que intercambien productos robados, sin duda que esta es una debilidad del sistema, especialmente si al detectar el problema no se toma medidas a tiempo. Esto podría poner la legitimidad del trueque en general, porque no se estaría practicando una actividad transparente y con pleno conocimiento de la procedencia de los productos. Y lo que se trata es de desarrollar una actividad alternativa de EPS que promueva la confianza mutua, participación ciudadana, solidaridad y respeto.

En gran medida los problemas que el trueque enfrenta es por lo impositivo del sistema capitalista que desvía los principios de la práctica natural de esta actividad, dando la imagen de un sistema utilizado solo en las economías subdesarrolladas y atrasadas; cuando en realidad lo que constituye es una reacción creada a partir de un mercado que excluye y segrega a ciertas personas cada vez más.

Otra de las debilidades que he podido detectar puede ser por ejemplo, que se necesita financiar este emprendimiento a través de una banca solidaria que apoye a la construcción de capital de trabajo colectivo de los emprendimientos sociales e iniciativas populares.

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Los principios de la economía popular y solidaria o antes también llamada economía comunitaria son la solidaridad, la distribución equitativa de los medios de producción y de las ganancias, rigen los principios de participación social, igualdad, comercio justo, consumo responsable; donde se entiende que no se mejora la calidad de vida de una persona si a la vez no se mejoran las condiciones de vida de quienes lo rodean, apuntando hacia el Buen Vivir, fundada en los valores del trabajo y la cooperación, así como también en una nueva forma de producir, la construcción de capacidades humanas y la construcción de una sociedad del conocimiento, aspectos que se consideran en el Plan Nacional que amparado por una serie de modificaciones constitucionales en 2008, velan por una vida digna para el ser humano y su naturaleza, el “Plan Nacional de Buen Vivir” ha colocado a Ecuador como uno de los referentes para el desarrollo del siglo XXI, al obtener la presidencia prótempore de la IV Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en 2015.

Hablar del buen vivir es referirse a una vida plena, que se resume como luchar y trabajar por el bienestar social, económico y cultural, de una forma más solidaria y armónica con la naturaleza, reconociendo que los seres humanos somos diferentes pero no desiguales.

El Buen Vivir o Sumak Kawsay se entiende como la oportunidad para construir una sociedad diferente más justa, equitativa e incluyente, sustentada en la convivencia ciudadana en diversidad y armonía con la naturaleza, a partir de los valores culturales y existentes en el país y el mundo.

El mencionado plan contiene 12 puntos que buscan una nueva perspectiva de inclusión de los pueblos originarios y su entorno; buscando una vida digna en torno a la naturaleza. Muestra de aquello es la iniciativa “Yasuni” otro de los proyectos destinados al rubro de la biodiversidad; con el objeto de buscar que las empresas dejen de explotar las zonas con mayor vida silvestre.

Con la iniciativa se evitaría la producción de 407 millones de toneladas de bióxido de carbono, a través de un fondo de donaciones de otros países que contribuirían a la iniciativa y que será invertido en proyectos de protección al medio ambiente.

La situación de Latinoamérica realmente es buena desde hace largo rato, frente a la crisis mundial. Nuestras economías están creciendo de manera sostenida y, sobre todo, estamos consolidando gobiernos solidarios y soberanos.

Bajo la herramienta del Atlas de las Desigualdades que cuenta con 16 indicadores distintos y que se desarrolla desde hace un año atrás aproximadamente, se busca visualizar deficiencias y redirigir el gasto social y hacerlo más eficiente; por medio de este atlas se ha logrado que el gobierno ecuatoriano aumente ocho veces el monto de la inversión a educación, situación que permitió un mayor acceso a la etapa secundaria, mientras que la educación superior pública gratuita incrementó 5% su tasa de matrícula (de ésta cifra el 4% de matrícula corresponde a mujeres más en la universidad frente a los hombres, esto se traduce en mayor inclusión de las mujeres).

Para este rubro en particular, Ecuador contará en los próximos meses con la “ciudad del conocimiento - Yacha”, la “ciudad de las artes” y la “Universidad regional amazónica”, tres nuevos centros universitarios enfocados “en las necesidades que el país demanda, de cara a las carreras del futuro y la conservación de nuestra identidad”. En los últimos cinco años, Ecuador logró aumentar 14.5% la tasa neta de acceso a la educación superior por etnias, así como un aumento del 17% en la entrega de becas con respecto a gobiernos anteriores.

El Estado ha estado en la constante búsqueda de garantizar un trabajo estable, justo, digno y sus formas reflejó que “de 2012 a la fecha, el ingreso promedio familiar cubre el 93% de la canasta básica, 23% más que en el 2007”.

La búsqueda de la igualdad y cohesión social ha permitido que Ecuador reduzca 12% su pobreza entre el periodo de 2006 a 2012.

Se construyeron ocho bases hidroeléctricas en el país, para “disminuir el déficit de energía eléctrica provocado por la privatización del sector que trajo altos costos para la población”. A la nacionalización del rubro se une la incursión de la energía “fotoeléctrica”, que permitiría transformar la luz solar en un recurso utilizado por toda población y a bajos costos.

Según resultados de la encuesta Mitofsky, Ecuador se encuentra entre los países que más aprueban la gestión presidencial de Rafael Correa, con el 81%. El Salvador ocupa la tercera posición, con Mauricio Funes.

En virtud de que la dinámica propia del sistema capitalista ha ido alcanzando a través del tiempo crisis históricas, va surgiendo la economía popular y solidaria EPS, como respuesta a generar ingresos y empleos alternativos que el sistema capitalista y la economía regular ya no abastece, hay un sector desempleado y subempleado donde entra la economía social para dar más trabajo a través de establecer redes sociales y comunitarias.

Los emprendimientos de Economía Popular y Solidaria son aquellas unidades socioeconómicas asociativas constituidas por un grupo de personas de diferentes hogares que se agrupan para compartir recursos, desarrollar procesos de trabajo conjunto, abastecerse de insumos, producir o comercializar colectivamente bienes y servicios de forma autogestionaria, orientadas al intercambio en el mercado, u otras formas de comercio como el comercio justo y trueque, las actividades que realizan estos emprendimientos pueden ser para consumo final propio o para el bienestar de la comunidad, pueden ser informales o tener personería jurídica.

La Economía Popular y Solidaria se remonta a aquellos tiempos donde ya los movimientos sociales se manifestaban a través de movilizaciones populares y pliegos de peticiones que muy pocas veces llegaban a convertirse en una realidad; como la forma de participar en la vida política del Estado e intervenir en las decisiones económicas del Estado; la misma que se ve reprimida con intervenciones militares y luego con gobiernos capitalistas donde la riqueza se concentra en quienes tienen recursos, mientras los más débiles son marginados: los que no tienen recursos económicos, quienes tienen menos nivel de instrucción, la fuerza de trabajo menos calificada, quienes no logran encontrar un trabajo, y en general los

que por razones económicas, sociales, ideológicas, culturales, de edad, salud o cualquier otra limitación, tienen poco o nada que intercambiar en el mercado. El propio mercado se encarga de excluir a los que no cuentan con fuerza de trabajo que produzca suficiente rentabilidad al capital, los que no poseen ingresos que vender, escasos ingresos para comprar, son excluidos de la economía y de la sociedad misma, y muy concretamente, no pueden obtener los ingresos que les permitan satisfacer sus mínimas necesidades básicas. Enfrentan, en consecuencia, un dramático problema de subsistencia, e incluso de sobrevivencia.

La relevancia que los gobiernos y ámbitos locales han adquirido con respecto a los Estados Nacionales, por los procesos de integración, las funciones que tenía el Gobierno Central se han ido reduciendo y abriendo en un catálogo de competencias hacia los gobiernos locales y las economías locales emergen como el actor principal del desarrollo de las inversiones y el comercio. Los proyectos enfocados en esta vía están generando inclusión y equidad, ese es el objetivo.

El objetivo de una política social coherente es alcanzar equidad, eficacia y sostenibilidad. La política social está sujeta en el Ecuador a una lógica de Coordinación Intersectorial la Política social y la Política Económica son equiparables porque garantizan la estabilidad social y legitiman la gestión pública.

La Economía Popular y Solidaria, busca avanzar junto con un desarrollo humano y sostenible de la población, desde la óptica del desarrollo humano visto como un proceso donde se amplían las oportunidades para el ser humano. Y el desarrollo sostenible como un proceso en el cual las políticas económicas, fiscales, comerciales, energéticas, agrícolas e industriales se proyectan a crecer bajo condiciones responsables, sin dejar como legado deudas sociales impagables para las generaciones futuras; de la misma forma el uso de los recursos naturales deben ser conscientes a fin de no extralimitarse en la intervención y el uso de la tierra.

Trueque son las **primeras formas de comercio entre los hombres consistieron justamente en el intercambio de productos mano a mano:** lo que uno tenía y no necesitaba se cambiaba por lo que el otro tenía y le sobraba. Las actividades económicas

promovidas por los pueblos indígenas tienen en cuenta su concepto de la vida, las relaciones con el medio ambiente, con la familia, y con el resto de los miembros de la comunidad. Para Adam Smith. 1976, Vol. I: 17, el trueque aparece como el motor para la evolución de la economía, pero al mismo tiempo como algo con orientación propia y con características de solidaridad, cooperación y superación común.

5.2. Recomendaciones

De la mano con el fortalecimiento de la Economía Solidaria en el país será necesario ir generando políticas que impidan el monopolio, la concentración de la economía y la centralización, sino más bien al contrario den lugar a la descentralización democrática que es una forma de institucionalizar y de aumentar la participación popular, que es lo que refuerza a la economía popular y solidaria, aspecto importante en vista de que especialmente los trabajadores informales no tienen capacidad institucional de expresión, se ven obligados a llegar a manifestaciones donde usan la fuerza, siendo esto algo fuera de lo correcto, y la voz de los sindicatos se ha visto últimamente distorsionada y hasta cierto punto parcializada por ciertas afinidades políticas, y así no ha logrado su fin de hacer llegar bien las peticiones de los trabajadores formales, y no abordan los verdaderos problemas sociales más agudos y de fondo.

A pesar de que exista la ley donde por mandato constitucional se reconoce al sistema económico como social y solidario, y la existencia real de la economía popular y solidaria, no todas las personas conocen a profundidad su existencia, sus mecanismos y funcionamiento, así como también sus debilidades y fortalezas; no se comprende aún que la economía popular y solidaria lo que persigue es la democratización del mercado y que necesita de esfuerzo y apoyo mancomunado, todos los ecuatorianos debemos sentirnos sujetos de acción responsable con los cambios que requiere la sociedad ecuatoriana para sacarla adelante, tampoco ha quedado aún completamente claro como se crearon todas las instituciones que rigen y hacen cumplir la ley de EPS y como se interrelacionan entre sí, así como también no han quedado claras donde calzarían cierto tipo de experiencias de EPS en el marco de la Ley que rige actualmente, lo que podría causar problemas en política públicas y en lo legal, no están bien desarrollados los programas de incentivos para la responsabilidad social y ambiental y sellos verdes de estas empresas comunitarias. Con

estos antecedentes se debe socializar de manera urgente la EPS, con sus leyes y organismos de control que la rigen en virtud de que se vea a la persona pobre como un sujeto con potencialidades y capaz de auto desarrollarse, y a la vez que la EPS no sea invisibilizada y entendida como simple economía informal.

Todas las prácticas que en el marco de la EPS se vayan construyendo deben ser llevadas a largo plazo y hacia una visión, no pueden ser vistas como alternativa que se construye por el Gobierno de turno, y por último que el fin último de esta nueva economía sea la generación de empleo, ingresos, riqueza y bienestar. A la luz de esta realidad existen varias ideas de negocios, empresariales y organizativos, que no han tenido la posibilidad de ser desarrolladas productivamente, con el apoyo del Estado hoy puede ser el momento para sacar adelante esas iniciativas.

Y para seguir avanzando hacia el desarrollo el Estado debe convertirse y manejar políticas incluyentes, modernas y eficientes, integrar lo económico y lo social resulta indispensable si el objetivo es crear una estrategia que pueda revertir el actual modelo económico y la situación de pobreza de exclusión social y de concentración de recursos en pocas manos, con políticas redistributivas del ingreso para modificar el actual modelo económico.

Para llevar adelante el desarrollo social sustentable el gobierno debe trabajar en ejes fundamentales como son la salud y la educación, incentivar la participación social, motivar la solidaridad, el uso de tecnologías de información e integrar éstas al sector productivo y activar el dinamismo demográfico.

El eje de inclusión productiva es muy importante porque se encarga de generar oportunidades de integración productiva de la población pobre, a través de microcréditos y fortalecimiento de capacidades locales de desarrollo. Hay una realidad positiva y es lo de los gobiernos seccionales cada vez más exitosos y cada día en un número mayor, eso demuestra que el camino es la descentralización y acelerar las potencialidades de los gobiernos locales, se traduce en un proceso de desconcentración del Estado para que los diferentes niveles de gobierno puedan conocer los servicios específicos a desconcentrar, expongan sus necesidades y se establezca el compromiso de trabajo conjunto entre ministerios sectoriales y gobiernos autónomos descentralizados (GAD's) para que la

ciudadanía pueda ser atendida de mejor forma y en su propio territorio, considerando que en este nuevo período, el Gobierno Nacional profundizará el proceso de desconcentración, lo cual constituye un pilar fundamental en la transformación del Estado.

El cambio de la matriz productiva tiene ejes como dejar de lado la venta de productos primarios, ir hacia una sustitución selectiva de importaciones para defender al aparato nacional empresarial y de productores que cuide el empleo y contemple el desarrollo de una empresa básica o propia. deberá ser una forma de producir que abandone la lógica de ser vendedores de productos primarios, con escasa especialización, poca generación de valor agregado. Implantar una estrategia de desarrollo donde el objetivo sea cambiar de una lógica de recursos agotables como el petróleo, el oro y otros minerales no renovables a recursos infinitos como la ciencia, el talento y el conocimiento.

Se debe fortalecer la participación ciudadana, cuidando de que ésta no sea teatro del gobierno, sino un “organismo” autónomo del pueblo con participación directa e independiente en todo el proceso del camino hacia el Buen Vivir; desde la planificación, hasta la evaluación, convirtiéndose en el verdadero “Poder Ciudadano”, que exprese que el poder radica en el pueblo soberano.

Tabla 1 La experiencia de organización de mujeres APROCUYC- Asociación de Mujeres de Cuyes de Cayambe

LA EXPERIENCIA
Nombre de la experiencia: Organización de mujeres APROCUYC
Ubicación: Cayambe-Ecuador
Tiempo de existencia: 7 años
No de participantes: 57 socios
Gestores culturales: Enma Ushiña y Elisa Lechón

Gráfico 1 Coordinación Intersectorial



Gráfico 2 Coordinación Intrasectorial
(Lógica sistémica de la política social)

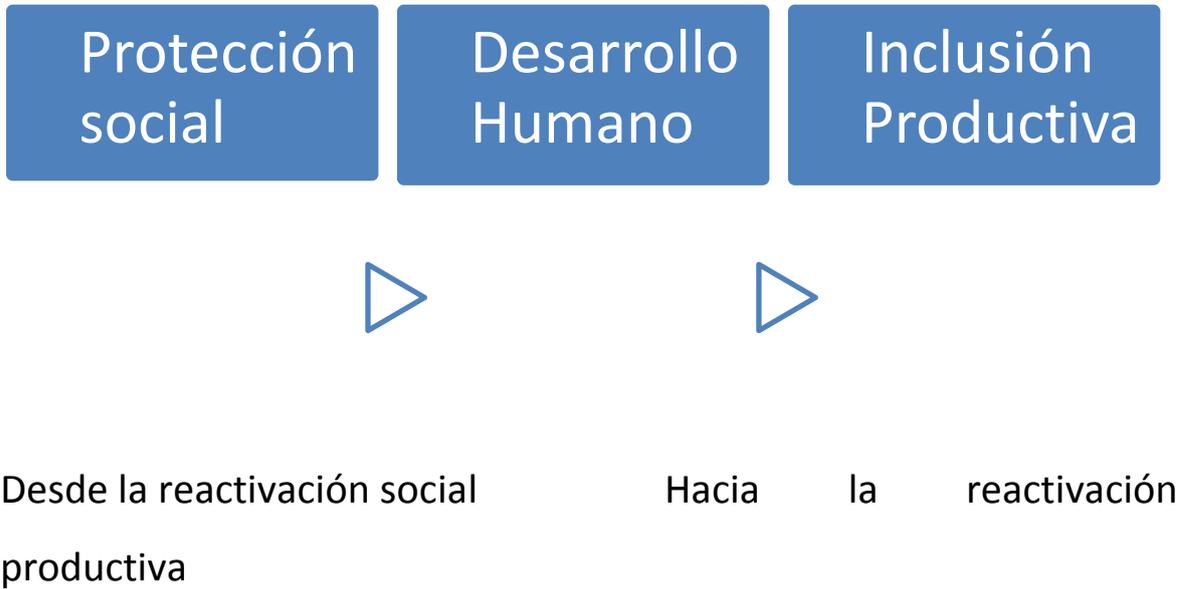


Gráfico 3 Dimensiones de la Economía Popular y Solidaria

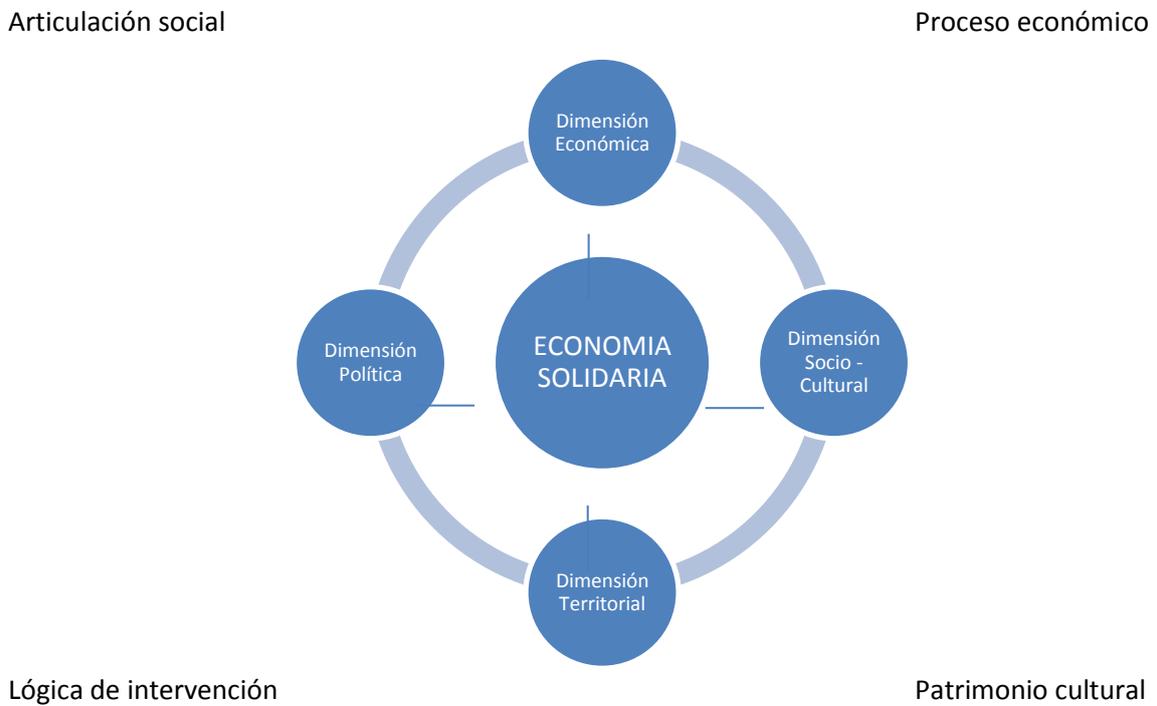


Tabla 2 El Buen Vivir frente al Mal vivir

Subsistema	Factores del Mal Vivir		Políticas del Buen Vivir	
	Estructurales	Individuales	Estructurales	Compensatorias
Económico	Desempleo, precariedad Falta de tierras	Falta de capital Imprevisión	Empleo Reforma agraria	Inserción
Político	Quiebra fiscal del Estado Neoliberalismo	Marginación	Fiscalidad progresiva Economía mixta	Participación
Cultural	Darwinismo individualista Dejadez, inacción	Falta de capacitación Patologías	Solidaridad Ética del trabajo	Formación “Normalización”

Tabla 3 Posibles soluciones a los males del Mal Vivir y aspectos a recuperarse y fortalecer en el Buen Vivir

Ámbito	Enfoques	Elementos a recuperar para el Buen Vivir
	Modernización	Adaptación al medio, participación política Papel de las instituciones
	Neoliberalismo	Importancia del reto de la competencia Mercado (sometido al ser humano)
	Dependencia	Confianza en las propias fuerzas y sentido de la propia dignidad “Desconexión”
	Imperialismo	Atención tanto al poder interno (clases) Como externo (centro-periferia)
	Sistemas-mundo	Perspectiva mundial y no sólo local Ambientalismo

Tabla 4 Experiencia que representa la riqueza de nuestras culturas ancestrales y actuales de nuestros pueblos

LA EXPERIENCIA
Nombre de la experiencia: El Trueque
Organización que la representa: FICI, FECONIC - CPCVCH
Ubicación: Pimampiro – Ibarra, Imbabura - Ecuador
Tiempo de existencia: milenaria
No de participantes: 1500 familias aproximadamente
Gestores culturales: Pedro Borja y Galo Pupiales

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Alberto, El Buen (con) Vivir, una utopía por (re) construir, Seminario Internacional retos del buen vivir DEMOCRACIA MOVILIDAD HUMANA Y TERRITORIO, PYDLOS ediciones , Cuenca, 2010
- Banco Central de Ecuador, Dirección Estadística Económica, Reporte de Pobreza, Desigualdad y Mercado Laboral, Diciembre 2011

- BID, Inclusión social y desarrollo económico en América Latina, Washington-Estados Unidos de América, 2004
- Cepar, Dr. Arturo Pozo Ávalos, Correo poblacional y de la salud, Centro de estudios y Promoción para el Desarrollo social vol. 6 edición n2, Población y desarrollo, Descentralización, Democracia y Comunicación, Ley de maternidad gratuita
- Comunidad Andina, Secretaría General, Indicadores Sociales 2012, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, 5 de junio de 2012
- Coraggio José Luis, ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA, El trabajo antes que el capital, Abya Yala, Quito-Ecuador, Julio del 2011
- Derechos Reservados LA TELEVISION 2013, EL TRUEQUE UNA MANERA DE VIDA,
http://www.tvecuador.com/index.php?option=com_reportajes&view=showcanal&id=1681&Itemid=27, 03/01-2013
- Ferraro Emilia, ECUADOR DEBATE, Debate Agrario-Rural, Reciprocidad, Trueque y Negocio: breves reflexiones, Quito-Ecuador, CAAP (Centro Andino de Capacitación Popular)
- Fundación Diagonal Capítulo Ecuador, Echeverría Julio articulista, Al andar acción para el desarrollo local, Programas sociales: La institucionalización de los sistemas de gestión, Guayaquil-Ecuador, Octubre 2006 n1
- Grupo Iniciativa, OFIS, Universidad Politécnica Salesiana, DESARROLLO LOCAL, Descentralización, gestión de territorios y ciudadanía, ABYA YALA, Quito-Ecuador, Febrero 2011
- http://www.economiasolidaria.org/files/Decreto_creacion_IEPS.pdf, 27/11/2012
- <http://www.ecuavisa.com/noticias/noticias-economia/69174-porcentaje-de-pobreza-en-ecuador-sigue-siendo-mas-alto-que-en-otros-paises.html>, 20/12/2012
- http://www.telegrafo.com.ec/index.php?option=com_zoo&task=item&item_id=45362&Itemid=120, 17, 12, 2012
- Humphrey Caroline y Hugh Jones Stephen, TRUEQUE, INTERCAMBIO Y VALOR Aproximaciones Antropológicas, Abya-Yala., Quito-Ecuador, 1998
- Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria-IEPS, Mi esfuerzo, 2012

- MINISTERIO DE COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL, AGENDA SOCIAL 2009-2011, Quito-Ecuador, Agosto de 2010
- Ponce Ximena, la Tendencia: La economía popular y solidaria y el régimen de acumulación, Quito – Ecuador, Oct/Nov 2011
- Rafael Fraga-Caridad Herrera-Sahily Fraga, Investigación Socioeducativa, 2007
- Recalde Eulalia Flor, Gestión para organizaciones sociales de desarrollo, Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador, Quito-Ecuador, marzo 2010
- Romero Santa Cruz Nilda, LIBRO DEL PODER LOCAL, “FERIAS DE LA SOLIDARIDAD, SISTEMA DEL TRUEQUE: ALTERNATIVAS DE ECONOMÍA SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”, Tomo 4, FLACMA (Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones), Quito-Ecuador
- TEXTO CONSTITUCIONAL RELACIONADO CON EL AGUA, 05/08/08
- Universidad Politécnica Salesiana, ECONOMIA SOLIDARIA PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS, Abya Yala, Quito-Ecuador, mayo de 2012
- Wikipedia-La enciclopedia libre, [http://es.wikipedia.org/wiki/Sociedad_civil_\(ciencia_pol%C3%ADtica\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Sociedad_civil_(ciencia_pol%C3%ADtica)), 26/10/2012
- Wikipedia-La enciclopedia libre, <http://es.wikipedia.org/wiki/Sociedad-civil>, 2012